



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

101
**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA PARTICIPACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA EN EL MERCADO DE CAPITALES**

TESIS PROFESIONAL

QUE PRESENTA

PARA OBTENER EL TITULO DE

LIC. EN ECONOMIA

NOE PEREA SERRANO

FALLA DE ORIGEN



TESIS CON

FALLA DE ORIGEN

CIUDAD UNIVERSITARIA

MEX, 1995



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A mi Universidad Autónoma de México.
A mi Facultad de Economía.
A mis Maestros.

Con mi total aprecio, cariño y respeto,
por haberme dado la oportunidad de prepararme y
ser útil a la sociedad.

A mis padres, por su grandioso apoyo y amor
que me brindaron durante mis estudios.

A mis dos hijas Claudia y Paola con todo mi
amor y cariño quienes con su sonrisa hicieron posible
la terminación de este trabajo.

A mi comprensiva esposa Maria Nieves.
Con todo mi amor sincero por su paciencia y
apoyo total para culminar el presente trabajo.

A mi maestro y director con un especial reconocimiento y respeto,
por su valiosa experiencia y capacidad manifiesta que hiciera posible
la culminación de este trabajo.

FALLA DE ORIGEN

II.- LA PARTICIPACION DE LA MPME EN EL MERCADO DE CAPITALES .

A.- EL MERCADO DE CAPITALES EN MEXICO.

- 1.- El desarrollo del mercado de capitales.**
- 2.- La participación de la banca de desarrollo en el mercado de capitales.**
- 3.- La estructura del mercado de capitales.**
 - i).- La estructura institucional:**
 - a).- Instituciones reguladoras:**
 - b).- Instituciones de apoyo:**
 - c).- Instituciones operativas:**
 - d).- Instituciones intermediarias:**
 - II).- Por el tipo de operaciones que realizan:**
 - III).- La estructura institucional del mercado de capitales.**
 - IV).- La reglamentación del mercado de capitales.**

B.- LOS MECANISMOS DE APOYO AL CAPITAL DE RIESGO DE LAS MPME.

- 1.- La cooperación internacional al mercado de capitales.**
- 2.- Los mercados intermedios de capital como apoyo a la pequeña y mediana empresa.**
- 3.- La evolución del mercado de valores y la participación por sectores.**
- 4.- Las sociedades de inversión como apoyo al capital de riesgo.**
- 5.- Los instrumentos financieros del mercado de capitales.**
- 6.- El Capital de Riesgo y la Aportación Accionaria.**
- 7.- El Fondo de Fomento Industrial (FOMIN) como antecedente de apoyo al capital de riesgo de las empresas.**
- 8.- Las sociedades de inversión de capital (SINCAS).**

III.- ALTERNATIVAS PARA QUE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARTICIPEN EN EL MERCADO DE CAPITALES.

INTRODUCCION.

A.- LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN Y JUSTIFICAN.

1.- Definición, ventajas y estructura de operación.

- a).- Definición.**
- b).- Ventajas.**
- c).- Estructura de operación.**

2.- Marco institucional y jurídico.

- a).- Marco institucional.**
- b).- Marco jurídico.**
- c).- Reglas de operación.**

B.- LOS RECURSOS DEL ESQUEMA BURSATIL.

- 1.- Recursos.**
- 2.- Reserva para quebrantos.**
- 3.- Procedimiento de operación.**
- 4.- Administración y operación.**

C.- LAS VENTAJAS DEL ESQUEMA BURSATIL.

- 1.- Para los empresarios.**
- 2.- Para los inversionistas o ahorradores.**
- 3.- Para el mercado bursátil.**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

En el contexto del desarrollo económico de México, la Micro, Pequeña y Mediana (MPME) ha jugado un papel preponderante por sus alcances sociales, económicos y políticos, es por esta razón que el presente trabajo pretende analizar aquellos factores que limitan su desarrollo y las posibilidades de fortalecer sus estructuras para enfrentar un desarrollo más sano con mejores niveles de productividad y competitividad ante la apertura internacional.

Es un hecho que las fluctuaciones de la actividad económica afecta drásticamente a estas unidades debido a su propia naturaleza, y se acentúan aun más, cuando se tienen estructuras de capital rígidas con elevados costos de financiamiento, uso de tecnologías atrasadas y procesos de producción ineficientes y mal organizados.

La tesis plantea como hipótesis el que este tipo de unidades empresariales tiene la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante mecanismos e instrumentos idóneos, no obstante sus múltiples limitaciones que le son inherentes a su desarrollo.

La problemática que enfrenta la MPME, se agudiza con la falta de políticas económicas adecuadas para estimular de manera integral su desarrollo y por la escasa atención de las instituciones públicas como privadas que ha sido un factor limitante. En este sentido, resulta inminente crear mecanismos que se enfoquen a la atención de este tipo de empresas, no solo de sus necesidades en el ámbito financiero sino en todas aquellas áreas que cubren su actividad productiva.

El análisis hace mención a las diversas medidas que se han implementado en apoyo de este subsector productivo, la problemática que enfrenta, su carácter protagonista en el contexto económico, político y social del país, y plantea como propuesta concreta estructurar un mecanismo de financiamiento que permita el acceso de estas empresas al mercado bursátil.

El contenido de cada uno de los capítulos y subcapítulos, se presenta a continuación.

El primer capítulo trata sobre las condiciones actuales del desarrollo económico de México. Para este propósito se consideró necesario hacer referencia a las principales políticas económicas que han constituido los cambios hasta la década de los 90's y sus efectos sobre el desarrollo de la MPME. Se analizan los efectos que sobre la economía tendrá el impacto del proceso de apertura hacia los mercados internacionales con el TLC que entró en vigor el 1o. de enero de 1994. En este sentido, se presenta un breve análisis sobre las estrategias de política económica y el papel que jugarán las MPME en ese contexto.

NOTA: MPME Significa Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Con el objeto de conocer la problemática de la MPME a nivel nacional, se presenta un apartado especial sobre el concepto de la MPME, los factores que limitan su desarrollo y cuales han sido las políticas económicas que se han implementado para coadyuvar a su crecimiento.

En el capítulo segundo, se relaciona la participación de la MPME en el mercado de capitales, la situación que guarda el mercado de capitales en México, modalidades instrumentos, recursos, infraestructura y regulación. En este contexto se cuantifica y evalúa la experiencia de las MPME en el caso de México. Se plantea el problema de las necesidades de recursos de capital de riesgo en las MPME, destacando con especial atención como están constituidas, su naturaleza, necesidades y las ventajas que presenta el acceso al mercado de capitales. Las características que deben reunir estos recursos y las ventajas que presentan contra el financiamiento tradicional.

En el capítulo tercero se desarrolla lo que propiamente constituye la parte central del trabajo, la propuesta de un esquema operación bursátil que permita dar confianza y fundamento el acceso de la MPME mercado de capitales en todas sus formas. Se presentan los elementos que las constituyen, su definición y el marco que las regula. La integración del esquema considera la forma de operación y administración, así como un análisis de las ventajas que este mecanismo ofrecerá al desarrollo de la MPME, al igual que el fortalecimiento y ampliación al mercado de valores que ofrece expectativas prometedoras para este tipo de unidades productivas.

I.- MARCO TEÓRICO

A.- LA PARTICIPACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO.

1.- La evolución de la economía mexicana.

El desarrollo económico del país se ha caracterizado por diferentes etapas, cada una de ellas ha respondido a circunstancias muy específicas de las condiciones económicas, políticas y sociales en su momento, el evaluar cada una de ellas requeriría de un extenso análisis; sin embargo, resulta importante como marco de referencia hacer alusión a este proceso, porque en él se encuentra inmerso la esencia y las características propias de la actividad empresarial mexicana sobre todo de los últimos 30 años.

El modelo de sustitución de importaciones que prevaleció hasta antes de la década de los 80's, demostró que el proceso de industrialización del país, se ha desarrollado bajo un ambiente excesivo de protección del estado y sin ninguna planeación estratégica de mediano y largo plazo. Como resultado de ese modelo se heredó una estructura productiva altamente ineficiente y dependiente, con tecnología atrasada ya que en muchas industrias se dejaron de realizar inversiones oportunas que sustituyeran los procesos tecnológicos, obligando a producir con costos elevados que gravitaron sobre el consumidor nacional y sobre el presupuesto federal.

Las fuertes crisis económicas que se observaron a partir de los años 80's, fueron producto de largos periodos de experimentación industrial y de sustitución de importaciones. Durante la vigencia de este modelo, la clase empresarial mexicana se caracterizó por ser altamente dependiente y cuya única finalidad era la búsqueda de elevadas utilidades en el corto plazo. La diversificación y desarrollo tecnológico que se logró en esa época fue incipiente, cuando precisamente a nivel mundial, otros países comenzaban a desarrollar tecnologías avanzadas y a diversificar sus mercados mediante nuevos esquemas de especialización manufacturera, financiamiento y comercialización.

Durante el modelo de sustitución de importaciones, la política de industrialización no aprovechó el potencial de la MPME como una estrategia de absorber procesos tecnológicos innovadores, dadas sus enormes ventajas de flexibilidad y diversificación de procesos para exportación, este modelo se enfocó a fortalecer los grandes grupos empresariales que fuera de apoyar las exportaciones manufactureras, impactaron fuertemente sobre la estructura de la balanza de pagos a través de las importaciones, principalmente de bienes de capital y de endeudamiento, llegándose por este hecho a cuestionar muy seriamente los déficits de la balanza de pagos.

Sin embargo, durante la vigencia del modelo no todo puede calificarse de negativo ya que se tuvieron avances y muy importantes. De acuerdo con algunos autores, a través de este proceso se inició el reto de sustituir importaciones en ramas tradicionales de la industria donde la MPME tuvo una participación importante como son: la alimenticia, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir, calzado y productos de la madera, entre los principales. El auge durante el periodo de 1940-1970, correspondió básicamente a empresas grandes con productos de consumo duradero y se continuó con los productos intermedios; tales como: línea blanca y autopartes; industria química, y refacciones y autopartes en la de equipo de transporte.

El error fundamental de este modelo fue el de no aprovechar el momento coyuntural, para definir una estrategia de desarrollo económico y tecnológico que propiciara cambios estructurales en el aparato productivo y que diera continuidad en los flujos de producción, con niveles más competitivos, generando de esta manera los suficientes excedentes económicos para sostener un proceso de reinversión continuo.

Los efectos de la dependencia económica y tecnológica del modelo económico, se observan en la tendencia de los coeficientes de importación sectorial, que a continuación se presentan para el periodo de 1950 a 1980 y 1993.

COEFICIENTES DE IMPORTACION SECTORIAL			
AÑO	SECTOR PRIMARIO	SECTOR INDUSTRIAL	COMERCIO Y SERVICIOS
1950	0.0099	0.0862	0.0026
1960	0.0170	0.0719	0.0111
1970	0.0076	0.0450	0.0088
1980	0.0136	0.0758	0.0109
1993	0.0513*	0.2810*	0.0016*

Fuente: Clemente Ruiz Durán y Carlos Zubiran Schadtler. Nacional Financiera. S.N.C. Tomado de Cambios en la Estructura, con datos de la Matriz Insumo Producto 1950-1980. INEGI.

*) Datos estimados con base en el cociente de importaciones sectoriales contra el PIB.

De las cifras anteriores se desprende que en los tres sectores, los coeficientes muestran una tendencia creciente para las décadas de 1950 y 1960, disminuye hasta un mínimo en 1970, y después se revierte para los años 80's. En este último periodo es el sector industrial, el que muestra un mayor coeficiente de importaciones, lo cual obedece a la dinámica de crecimiento que experimento durante ese lapso. Finalmente, estos coeficientes demuestran que los procesos productivos no han logrado reducir su dependencia con relación a los requerimientos de insumos importados.

Con el propósito de subsanar los resultados negativos que provocó el modelo de sustitución de importaciones, la estrategia de política económica dio un giro que consistió en promover y estimular a las industrias exportadoras de bienes manufacturados. Sin embargo, tales objetivos solo era posible cumplirlos mediante la participación de la grande empresa ya que la MPME requeriría de un plazo mucho más largo para lograr los niveles de compatibilidad que exigen los mercados extranjeros.

Uno de los instrumentos que dio forma a esta nueva estrategia, se puso en marcha en la década de los 80's como el Programa de Crecimiento con Estabilidad, cuyo propósito era el de ajustar la brecha en el tipo de cambio a sus niveles reales reduciendo el exceso de subvaluación del tipo de cambio.

Durante las última década, el proceso de desarrollo económico alcanzó tasas muy aceptables de crecimiento; sin embargo, aún persisten puntos de desigualdad social evidentes. "La distribución de la propiedad y por tanto del ingreso de las personas o familias, ha sido marcadamente desigual y ha tendido a concentrarse, independientemente de que en algunos periodos esa tendencia haya reducido su ritmo... todas estas diferencias hacen que los extremos de riqueza y pobreza que en el país prevalecen sean inusitados, visibles y amenacen no solo el crecimiento mismo de la economía mexicana sino también la posibilidad de cambios".⁽¹⁾

¹ Rolando Cordera y Carlos Tello. México, la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo. México, Edito. SXXI, 10a. Edición 1991, pág. 22 y 23.

Las desigualdades también son propias de los sectores productivos. Para el caso del sector industrial y en especial en el de transformación, encontramos grandes empresas con tecnología muy avanzada y procesos complejos que contrasta con la situación de MPME. En este sentido, surge el reto de buscar estrategias que permitan una integración con empresas de diversos tamaños, de tal manera que prevalezcan sus respectivos intereses empresariales, formando un solo frente ante la competencia que se avecina, puesto que de lo contrario muchas empresas sobre todo MPME quedarán al margen de este proceso.

Por su parte, la inversión extranjera directa ha penetrado significativamente en el proceso económico del país, y en particular en el proceso industrial, su participación pasó del 38.8% para 1940 al 67% para 1990. Así mismo, se observa un desplazamiento de los sectores tradicionales hacia los de tecnología avanzada con grandes corporaciones, pues la MPME hasta la fecha no son atractivas al capital extranjero.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA (SALDOS ACUMULADOS)						
ACTIVIDAD	1940	1960	1970	1980	1990	1993
AGRICULTURA	1.9	1.8	1.2	0.1	0.1	0.9
MINERIA	23.9	15.6	5.0	5.0	1.5	1.2
INDUSTRIA	38.8	59.9	76.1	77.5	66.8	53.2
COMERCIO	3.6	18.1	14.9	8.9	7.1	8.7
SERVICIOS	31.8	4.5	2.8	8.5	24.5	36.0
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Para 1940-1970, Rolando Cordero y Carlos Tello. México, la disputa por la Nación, Perspectivas y opciones del desarrollo, Edito. SXXI, 10a Edid, 1991, pág. 34. Para 1980 y 1990, La economía Mexicana en cifras, 11a.Ed, Nacional Financiera, S.N.C.

La situación de la inversión extranjera por países de origen, muestra el alto grado de dependencia que se tiene, pues el 62.8% de ésta proviene de los Estados Unidos de América, de lo cual explica el alto grado de dependencia que se ha tenido en el proceso de desarrollo tecnológico con ese país. La penetración de la IED ha sido, principalmente a través de las empresas transnacionales, las cuales participan de manera importante en la producción de bienes de capital y de bienes durables,

2.- La Situación Económica en el Periodo. (1989-1994)

Durante la última década (1980-1990), el proceso de desarrollo económico se caracterizó por fluctuaciones severas, con tasas positivas de crecimiento reales del PIB, pero acompañadas de elevados índices de inflación. Durante ese periodo, la tasa de crecimiento real

promedio del PIB fue del 2.1%, y la inflación promedio anual del 63.2%, lo que puede calificarse como un periodo de crecimiento con inflación.

El replanteamiento de la estrategia económica al inicio de 1989, comenzó a mostrar resultados exitosos pues el PIB real crece al 3.3% y la inflación baja significativamente al 19.7%, el cambio sin lugar a dudas, fortalece un nuevo clima de confianza en todos los ámbitos. La deuda externa se reestructura, se reduce el déficit presupuestal, se estabiliza el tipo de cambio y se inicia el proceso de reprivatización bancaria y se transfieren al sector privado las empresas no prioritarias. Así se crea un ambiente propicio para establecer una negociación comercial firme con los E.U.A. ante la firma del TLC, el cual se encontraba en tela de juicio. El nuevo esquema genera cambios sustantivos en la actividad económica, cuyo objetivo se encamina a la promoción de la producción para los mercados de exportación y a la liberación de la actividad económica.

No obstante el clima de estabilidad y confianza que se observó a partir de la década de los 90's, la apertura comercial y el proceso económico son asimilados por la clase empresarial con cierta reserva, sobre todo para la MPME, la cual se enfrentaba a un serio reto al desaparecer los niveles de protección de que disfrutaba este empresario y de no contar con los medios tecnológicos, administrativos, de comercialización, etc., que la competencia externa le requiere.

INDICADORES ECONOMICOS					
AÑO	TASA PIB (%)	INFLACION ACUMULADA ANUAL (%)	PIB/HAB (%)	TIPO CAMBIO (PESOS)	POB. (MILES) HAB.
1980		29.8	5.9	23.26	66 847
1981	8.9	28.7	6.2	26.23	71 304
1982	-0.6	98.8	- 2.9	148.50	72 968
1983	-4.2	80.8	- 6.6	150.29	74 633
1984	3.5	59.2	1.2	185.19	76 293
1985	2.5	63.7	0.4	310.28	77 938
1986	-3.6	105.8	- 2.0	637.88	76 563
1987	1.7	159.2	- 4.0	1405.81	81 163
1988	1.3	51.7	- 0.7	2289.58	82 734
1989	3.3	19.7	1.4	2483.38	84 275
1990	4.5	29.9	2.6	2838.36	81 100
1991	3.5	18.8	8.3	3075.75	82 700
1992	2.6	11.9	8.3*	3183.00	84 200
1993	3.0	9.0	8.5*	3115.30	85 900
1994	3.2	7.1	8.4*	3469.20	87 800

Fuente: Nacional Financiera, S.N.C Banco de Datos. Elaborado con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México; Conapo; Banco de México, Indicadores Económicos. La economía mexicana en cifras 1990, 11a. Edición.

*) Datos estimados con base en la tasa de crecimiento anual del 2.2%.

La nueva estrategia económica se sustenta en dos políticas fundamentales, el manejo de una política monetaria y fiscal que propicio el descenso de la inflación que para 1992 fue de 11.9%, y la estabilidad del tipo de cambio con el establecimiento de los pactos económicos.

En este sentido el establecimiento de planes, programas y estrategias con objetivos de corto y mediano plazo, junto con los pactos económicos y los acuerdos sectoriales permiten promover y encauzar las fuerzas productivas hacia una nueva etapa de desarrollo con mayor estabilidad en lo que se podría considerarse proyecto de nación.

RESUMEN PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO (MILES DE MILLONES DE PESOS CORRIENTES)						
AÑOS	DEFICIT FINAN- CIERO	FIN. AL SEC.PRIV Y SOCIAL	DEFICIT ECONO- MICO	INGRESO PRESU- PUESTAL	GASTOS PRESU- PUES-T AL.	DEFICIT EXTRA- PRESU- PUESTAL
1982	- 1660	- 128	- 1531	2720	4098	- 153
1983	- 1541	- 86	- 1455	5664	6976	- 143
1984	- 2505	- 399	- 2106	9224	11112	- 218
1985	- 4535	- 726	- 3809	14387	17749	- 446
1986	- 12686	- 881	-11805	23244	33917	- 792
1987	- 31000	- 1939	-29061	57110	84450	- 449
1988	- 48734	- 6255	-42479	113450	151936	- 406
1989	- 28455	- 3187	-25268	140788	167200	1793
1990	- 26914	- 7648	-19266	188857	205372	1128
1991	+ 15492	- 9697	+25189	255047	227419	384

Fuente: Banco de Datos, Nacional Financiera, Banco de Datos, con base en la información de la SHCP. Dirección de Política Hacendaria.

**PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO
(MILES DE PERSONAS)**

SECTOR	1988	(%)	1993	(%)	INCREMENTOS 1988-1993 (%)
MIN. Y EXT. A PETR.	226	2.4	109	0.9	-52.0
INDUSTRIA	2779	30.1	3376	27.8	21.5
COMERCIO	2142	23.2	3037	25.1	41.8
SERVICIOS	4088	44.3	5600	46.2	37.0
TOTAL:	9735	100.0	12122	100.0	31.3

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989, Resultados definitivos Censos Económicos 1994, Resultados oportunos

El empleo es uno de los factores más importantes de los modelos económicos, en este sentido y de acuerdo con las cifras que presentan los censos económicos sobre el personal ocupado por sector económico, se observa un crecimiento del 31.3% durante el quinquenio, esto obedece a que la actividad empresarial aceleró su ritmo de crecimiento no obstante la difícil situación de la falta de recursos para la inversión. Prácticamente ya inmersos en un contexto de apertura de mercados, el cambio en la participación de la inversión se observa en el crecimiento del sector comercio que arroja una tasa de incremento del 41.8%, y en segundo lugar el sector servicios con el 37.0%.

Sin duda, la política económica instrumentada a partir de 1988, ha logrado reajustar las variables económicas a niveles más controlables, propiciando un panorama de mayor confianza en lo interno y en lo internacional. Sin embargo, también debe mencionarse que el costo social de todos estos cambios ha sido elevado, reflejándose particularmente en una tasa creciente de desempleo. Esto ha impactado en el poder adquisitivo de la población, fundamentalmente de ingresos medios y bajos, que ha provocado una compactación del mercado interno. Aquí es donde se establece el gran dilema de la nueva política económica, " Lograr tasas de crecimiento cada vez más altas con estabilidad de precios y mayor empleo".

Por lo que se refiere a la inversión pública como factor del desarrollo, se observa durante el periodo 1984-1992, una tendencia creciente cuya tasa promedio fue del 59.5% a precios corrientes. A partir de 1987, se observan incrementos elevados manteniéndose constantes en los últimos años. El comportamiento obedece al cambio que en materia de inversión pública se dio a raíz de los elevados déficit presupuestados y al cambio de política económica, pretendiendo que mediante el proceso de reprivatización de la economía, se estimule la inversión privada en campos que venía atendiendo el sector público.

INVERSION PUBLICA Y FINANCIAMIENTO (MILES DE MILLONES DE PESOS CORRIENTES)				
FINANCIAMIENTO				
AÑOS	INVERSION PUBLICA	AHORRO PUBLICO	INGRESOS CAPITAL	ENDEUDAMIENTO.
1984	1985	- 143	22	2106
1985	2867	- 998	56	3809
1986	4774	- 6817	125	11465
1987	25448	- 17403	344	42507
1988	12283	- 22592	3509	31366
1989	20555	- 5189	935	24809
1990	32701	17095	500	15106

Fuente: Nacional Financiera S.N.C. Banco de Datos. Elaborado con información de la SHCP, Dirección de Estadística Hacendaria. DGDH.

Durante el período señalado, el proceso de inversión pública ha sido financiado principalmente con recursos provenientes de endeudamiento. El endeudamiento en el período 1984-1990 creció a una tasa promedio del 38.8% a precios corrientes, en tanto que la capacidad de ahorro público para el financiamiento de la inversión observó en el período 1984-1989, una tasa de crecimiento negativa siendo hasta 1990 que se invierte la tendencia.

No obstante la escasez de recursos para inversión, la formación bruta de capital fijo ha sido un elemento importante en el desarrollo económico del país, y en particular de la MPME, sin embargo, la tendencia de su participación con relación al PIB es decreciente, lo mismo se observa con relación a la tasa de ahorro, lo cual resulta preocupante ante una inminente apertura internacional, que exige al sector empresarial niveles de competitividad mas elevados que solo son posibles, si se cuenta con los recursos suficientes para la diversificación de los procesos productivos, con sus correspondientes cambios tecnológicos y la modernización en todos los ámbitos. Por tanto la incapacidad de mantener una tasa de ahorro continuo se hace necesario para el financiamiento de la formación bruta de capital en todos los sectores de la economía, pero se hace mas evidente para las MPME, cuyas fuentes de recursos son cada vez más escasas.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO Y AHORRO			
CONCEPTO	1981	1985	1990
FBCF/PIB (%)	26.4	19.1	18.8
AHORRO/PIB (%)	12.8	11.2	9.2
FBCF/ING. NAC.	30.0	22.5	21.3
AHORRO/ING.NAC	14.6	13.2	10.4

Fuente: Nacional Financiera, S. N. C. Banco de Datos. Elaborado con información de los Resultados Oportunos. Censos Economicos 1989, INEGI.

3.- El papel de la MPME en la apertura comercial.

El mundo se encuentra en un proceso de reorganización económica, política y social, México no puede abstenerse de participar en ese contexto, y de hacerlo estaría consignado a su retraso inevitable. lo que hace exigible realizar con oportunidad los cambios substanciales en las actuales estructuras productivas y formas de distribución de la producción y riqueza.

Ante las expectativas, se ha tomado la iniciativa de replantear la estrategia de desarrollo, al considerar como base el modelo de liberación de mercados cuyo fundamento se centra en la corriente de corte neoliberal, que se sustenta en una menor participación del estado en la economía, permitiendo así que sean las condiciones del mercado las que determinen el nuevo orden económico nacional.⁽²⁾

En este sentido, cabe hacer referencia a los conceptos de David Ricardo en su teoría de los costos comparativos en su libro "Principios de Economía Política y Tributación" en donde señala que los países deberían dedicarse a la producción de aquellos bienes y servicios de los cuales obtenga ventajas comparativas con relación a otros".⁽³⁾

De acuerdo con estos principios, se infiere que México en sus nuevas expectativas de mercados internacionales debiera de enfocarse a la producción de bienes y servicios susceptibles de producirse con ventajas competitivas, como ya se ha demostrado con algunos productos y no limitarse al sector agropecuario y productos primarios que obviamente por las condiciones en que se comercializan y producen no representan grandes ventajas.

² Rolando Cordera y Carlos Tello. México, la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo. México 10a. Edición, Ed. S XXI 1991. pág. 90 y 91.

³ Sydney weintraub. México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, Alternativas para el futuro México, Edito. Diana, pág. 15.

Esta nueva forma de pensar de los empresarios trae consigo una serie de grandes cambios, que se comienzan a observar a partir de 1988, no obstante en años anteriores ya se habían tomado medidas tendientes a la diversificación de mercados y a promover cambios en la estructura de las exportaciones. Si bien, el petróleo continúa siendo la fuente principal de generación de divisas, ya se en este sentido, observan cambios en la participación de bienes manufacturados y servicios que generan entradas de recursos superiores a los que genera el petróleo.

Entre las grandes limitaciones de las MPME para participar en los mercados internacionales, se encuentra la falta de un mecanismo para contribuir al desarrollo tecnológico de las MPME la de promover un intercambio de información técnica con otros países, ya que la mayoría no exportan, principalmente por la falta de información y de los mecanismos adecuados para hacerlo.

En la actualidad, las empresas de pequeño y mediano tamaño sobre todo estas últimas, son las que han penetrado en el mercado exterior con productos que presentan limitaciones importantes en cuanto a la forma de la producción, entre los principales se tienen: la calidad de las materias primas, procesos poco tecnificados, los incrementos de costos, la competencia en precios y la falta de mercadeo entre otros.

Entre las medidas para estimular la producción exportable de MPME, se requiere la instrumentación de medidas coordinadas tales como: una política de financiamiento integral, una política de incentivos fiscales y de inversión, inducción de nuevos mecanismos de promoción de mercados y reforzar una red de información que puedan mejorar la perspectiva de modernidad, integración y competitividad, para desarrollarse con mayor dinamismo.

En este sentido, resulta imperativo establecer una estrategia de desarrollo empresarial congruente con la participación de cada sector, de tal manera que los procesos se integren de manera vertical y horizontal, en forma continua de grande empresa a medianas y de estas a las pequeñas permitiendo optimizar el uso de los recursos y generando niveles cada vez más competitivos, lo cual evitara concurrir a mercados con una producción informal y desorganizada, cuyas experiencias han sido muy amargas.

4.- La MPME en la diversificación de mercados exportables.

Ante la integración de grandes bloques comerciales en el mundo el desarrollo económico actual de México reclama la continua tarea de buscar nuevos mercados, la diversificación de la producción exportable, así como la localización de nichos de mercados insatisfechos y de productos factibles de producirse en condiciones más ventajosas, no solo para lograr las tasas de crecimiento económico requeridas, sino para garantizar los niveles de empleo que se demandan y garantizar el pago de la enorme deuda que se avecina en los años futuros.

La actividad empresarial en México, ha venido evolucionando de actividades artesanales con baja generación de valor agregado hacia productos y procesos que compiten en los mercados internacionales. De acuerdo con datos proporcionados por el INEGI para 1994, se tiene una

actividad maquiladora integrada prácticamente por pequeñas y medianas empresas que exportan un 43.1% del total a nivel nacional. El 83.5% de éstos fueron productos manufacturados, el 11.6% para industrias extractivas incluyendo el petróleo y el 4.9% para productos agropecuarios y ganadería.

La estructura actual que presentan las relaciones comerciales internacionales es de un alto grado de concentración, tanto por origen y destino de países, así como por los productos que la integran. (4) Este fenómeno constituye una fuerte limitante para el futuro desarrollado del país ya que el elevado grado de bilateralidad comercial que se tiene con un solo país, hace evidente la enorme vulnerabilidad y dependencia de la economía mexicana, la cual se traduce en un elevado nivel de riesgo y de compromiso en las relaciones políticas y sociales con ese país.

La oportunidad que ofrece la nueva expectativa internacional, se sustenta en un alto grado por la eficiencia de diversificación de los procesos en las MPME para adaptarse a los requerimientos que demandan los mercados externos a la estrategia y la oportunidad de aplicarlas. Ante esta situación es recomendable observar que en el vecino país del norte, el proceso de la economía ha llevado a un cambio de políticas que contrastan con las de México, en tanto que en México se tiende hacia una política de liberación de los mercados paradójicamente los E.U.A. establecen políticas proteccionistas con el propósito de mantener su tasa de empleo y equilibrar su elevado déficit de balanza de Pagos.(5) Obviamente, este tipo de medidas limitan la penetración de las MPME en ese mercado." Es en este contexto que debe verse la relación comercial entre México y Estados Unidos. Los cambios que ha experimentado la política comercial mexicana observa también importantes implicaciones que modifican todo tipo de relaciones y estructuras sociales.(6). En este sentido, los cambios que se gestan tanto en México como en los Estados Unidos deben evaluarse muy de cerca, sobre todo en este último, ya que un cambio sustancial en su política podría echar por la borda las expectativas de México.

⁴ Sydney weintraub, México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, Alternativas para el futuro, Edito. Diana, pág. 17

⁵ Sydney weintraub. México Frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, Alternativas para el Futuro, Edito. Diana. 2a Edición. Pág. 17

⁶ Sydney Weintraub. México Frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos, Alternativas para el Futuro, Edito. Diana 2^a impresión pág. 18

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA BALANZA COMERCIAL

IMPORTACIONES			EXPORTACIONES		
CONCEPTO	1970	1993	CONCEPTO	1970	1993
TOTAL	100	100	TOTAL	100	100
BIENES DE CONSUMO	8.5	11.6	PETROLEOS	0.6	12.3
BIENES INTERMEDIOS	33.1	71.7	EXTRATIVO	14.7	0.6
BIENES DE CAPITAL	58.4	16.6	MANUFACTURA	64.3	82.6

Fuente: La economía Mexicana en Cifra Edición 1986. Nacional Financiera S. N. C. y del INEGI para 1993.

La diversificación del comercio exterior, se observa en los cambios que durante las últimas de las décadas reflejan los procesos productivos en la estructura de las importaciones, ya que éstas se han inclinado hacia la adquisición de bienes intermedios y de consumo y se ha disminuido la de bienes de capital. Por su parte, cabe resaltar la creciente participación de las exportaciones en los productos manufacturales y la disminución de productos agropecuarios y de las industrias extractivas. Sin embargo, se aprecia un fuerte crecimiento en las exportaciones de petróleo y sus derivadas.

Las reformas actuales en el sentido de liberar a plenitud la economía se puede considerarse como un camino adecuado. La participación abierta de todos los sectores ha coadyuvado a moderar y reorientar políticas estratégicas que tienen como objetivo ir asimilando en forma paulatina la integración al mercado internacional. Sin embargo, cabe señalar que para algunos sectores, los cambios han resultado demasiado rápidos y drásticos como los resentidos por el sector agropecuario y la MPME, principalmente.

Los conceptos de dependencia y liberación económica son difíciles de analizar y evaluar por las numerosas corrientes que en ellos participan. En este sentido, a la MPME le ha tocado soportar las consecuencias de estos procesos, ya que en ningún momento han sido consideradas como elementos estratégicos de una política económica con esos objetivos. Cada vez que el país enfrenta un cambio en sus relaciones comerciales con otros países, se aviva el interés nacionalista que conlleva a maratónicas discusiones y que finalmente nunca convergen en planteamientos concretos. Por tanto, la esencia del verdadero concepto de dependencia económica se diluye precisamente con esas actitudes. Si el análisis fuera crítico los resultados serían prácticos, oportunos y eficaces. En este sentido, la liberación económica sólo se logra cuando las esfuerzos productivas encuentran las condiciones idóneas para competir a través de un libre juego de oferta y demanda; esto significa que cada país establece las políticas más adecuadas para estimular y fomentar su propia actividad productiva. En este sentido, cabe señalar las experiencia de los diferentes modelos económicos que el país ha implementado y cuyos resultados en el concepto de dependencia económica distan mucho de lo que se pretendía.

5.- Las medidas de económicas de apoyo a la MPME.

México a través de la historia ha llevado a cabo su proceso de desarrollo en base a la aplicación de diferentes estrategias económicas. Sin embargo, por sus efectos económicos estas más bien se pueden calificar de medidas correctivas que de previsión de resultados. Es decir, ninguno de modelos económicos hasta ahora ha logrado ofrecer un desarrollo continuo de largo plazo con bases sólidas para una economía eficiente e independiente que haya considerado a la MPME como el eje central del fortalecimiento de la estructura productiva, que garantice una mejor distribución del ingreso y elevación de los niveles de bienestar social; y que a su vez contemplen un desarrollo tecnológico capaz de elevar los niveles de productividad y competitividad que exigen los mercados internacionales.

Ante el nuevo modelo de liberación económica, la sociedad empresarial mexicana ha manifestado su posición económica, política y social a través de la representatividad de sus organizaciones. A partir de estas cúpulas exigen respuesta a la problemática actual de su desarrollo. A través de estos medios la MPME ha logrado un carácter representativo; sin embargo, es partir de la década de los 70's que se ha considerado su peso político en las decisiones y la trascendencia de sus planteamientos, convirtiéndose en el punto central y bandera del sector empresarial en los tiempos actuales.

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION Y DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA.				
PERIODOS AÑOS	T O T A L ESTABLECIMIENTOS		PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	
	NUMERO	INCREMENTO (%)	NUMERO	PART (%)
1930	45,700	100.0	5,500	12.0
1950	71,311	156.0	18,184	25.5
1955	70,755	154.8	32,264	45.6
1960	100,335	219.6	56,890	56.7
1965	135,188	295.8	76,787	56.8
1970	118,983	260.3	76,911	64.6
1990	137,206	300.2	115,507	84.2
1995	271,167	593.4	262,913	97.0

Fuente: Memoria de Actividades de FOGAIN. Año 1972 y de los Censos Económicos. INEGI.

A partir de 1953, la política económica estableció medidas de carácter específico, cuya prioridad fue la de estimular y fomentar el desarrollo de las MPME. Entre estas medidas destacan, las políticas de financiamiento con tasas, montos y plazos preferenciales; las políticas impositivas con tratamientos especiales y los programas de capacitación y asistencia técnica, etc. que Nacional Financiera vino implantando para apoyo de estas empresas.

En el nuevo orden económico, la MPME adquiere un carácter protagónico a nivel nacional e internacional. El reto que conlleva la nueva estrategia obliga a que este tipo de empresa, se adecue con rapidez a los cambios tecnológicos de productividad y comercialización que exigen los mercados internacionales, como una forma inminente de mantener su hegemonía en el ámbito nacional. Afortunadamente por su naturaleza, la MPME dispone de un alto grado de flexibilidad que le permite adaptarse a las nuevas condiciones con oportunidad. Sin embargo, también muestra múltiples deficiencias y elevados índices de mortandad que son evidentes en las etapas de recesión económica.

Para los años 70's, durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones se instrumentaron políticas tendientes a estimular el desarrollo industrial del país, en éstas se comprendían las MPME aún cuando no se tenía previsto aplicar los apoyos por su tamaño y se instituyeron restricciones a las importaciones como medida de protección a la producción nacional. Con este propósito se creó la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias que otorgó subsidios, tasas de interés preferenciales, un amplio esquema de protección y la construcción de infraestructura, protegiendo así el interés de los inversionistas. En esa época, la promoción y el fomento de la MPME, se realizaba básicamente por Nacional Financiera a través de sus fideicomisos otorgando créditos preferenciales y asistencia técnica.

Durante las primeras etapas los desequilibrios de la balanza de pagos se consideró necesaria, puesto que el modelo económico preveía que la producción no sería competitiva a nivel internacional, ya que el proceso productivo requería de fuertes importaciones de bienes intermedios y de capital. El modelo pretendía solucionar el desequilibrio mediante el aprovechamiento de la capacidad productiva y la reducción de las importaciones. Sin embargo, no se precisaron sus efectos y la generalización de estas medidas propició que los precios fuesen superiores a los internacionales, en este sentido, la falta de normatividad no estimuló el desarrollo tecnológico y productividad esperada.⁽⁷⁾

Con el fin de optimizar el uso de los recursos derivados del auge petrolero, la estrategia gubernamental dio un cambio sustancial a la forma de administrar y dirigir la política de gasto público. Para 1978, surge el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1978-1982, con el objetivo de promover el desarrollo sectorial. Sin embargo, para esos años, los ingresos petroleros no solo no se aprovecharon, si no que impactaron fuertemente en el desequilibrio de la balanza de pagos incrementando extraordinariamente el déficit comercial.

Posteriormente, la política económica dio un giro y la nueva estrategia se enfocó a la promoción de las exportaciones y la desaparición de subsidios y a la sustitución del régimen de permisos previos, iniciándose así un proceso de eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias al comercio exterior en el marco de un cambio estructural.

En este sentido, puede considerarse que hasta la década de los 80's, el modelo funcionó sustituyendo bienes de consumo duradero y no duradero, pero el proceso de industrialización se vió limitado en bienes intermedios y de capital. En este sentido, el desarrollo económico se

⁷ Clemente Ruiz y Carlos Zubiran Schadtler. Biblioteca de la MPM No. 2, Cambios en la estructura industrial y el papel de las micro, pequeña y mediana empresa en México.

caracterizo por una elevada dependencia tecnológica y de aversión al riesgo, los empresarios e inversionistas exigieron rendimientos elevados en el corto plazo con riesgos mínimos. Situación difícil de mantener en el largo plazo.

A principios de 1980, surgió el cuestionamiento a este modelo derivado de los desequilibrios en la balanza de pagos, dando como resultado liberar el mercado interno para elevar su competitividad y consolidar la política de exportaciones. Con este propósito a finales de 1988, se implementó el "Programa Económico de Estabilización" enfocado a reducir el nivel de deslizamiento del peso respecto al dólar, con lo que se pretendía mejorar los desequilibrios de balanza de pagos y mejorar el nivel de endeudamiento, así como lograr reducir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Para los años 90's, se puso en marcha el "Programa de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994", los nuevos objetivos de este programa fueron los siguientes:

- a).- Proceso de crecimiento de la industria a través de un sector exportador competitivo.
- b).- Lograr un desarrollo industrial más equilibrado por medio de una mejor utilización de los recursos regionales.
- c).- Aumentar el empleo en la industria y el bienestar de los consumidores.
- d).- Apoyar al sector exportador.

El Programa previó tres (3) grandes acciones a seguir:

- 1.- Simplificación de Procesos Administrativos
- 2.- Desregularización
- 3.- Mayor infraestructura que estimule la Descentralización.

Para 1990, se iniciaron las negociaciones para un nuevo Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, con el fin de ampliar la base exportadora y atraer mayores inversiones extranjeras. La medida se enfocó a consolidar la plataforma exportadora y a eliminar las restricciones de la balanza de pagos mediante una industria con mayor grado de competitividad a nivel internacional.

6.- Las perspectivas de la MPME en el proyecto de liberación económica .

Ante la expectativa del desarrollo económico la MPME juega un papel preponderante, las nuevas teorías concluyen que las formas de producción en grandes escalas están siendo cuestionadas en función de los cambios que el consumo y las formas de la demanda han mostrado en los tiempos modernos, el volumen se ha saturado y se exige diversificación y calidad ante la gama de gustos que deben satisfacerse. Por tanto, la diversificación de procesos productivos en

escalas menores, adquiere una fundamental importancia como elemento para instrumentar un cambio en la estrategia del modelo de producción a seguir.

Si consideramos el análisis de las expectativas que nos ofrece el nuevo modelo económico, como lo señala Rolando Cordera y Carlos Tello ". El proyecto neoliberal para México tiene como tesis central, la de que los intereses a largo plazo de las sociedades norteamericana y mexicana pueden ser mejor satisfechos, si ambas economías se abocan conscientemente a la construcción de un sistema global de mutua complementación ".⁸) Si estos principios fueran válidos sería un hecho que ambos países tendrían resueltos sus problemas de participación económica; sin embargo, en su mayoría las políticas económicas tienen resultados muy diferentes y a la postre nadie puede asegurar una verdad absoluta. El supuesto plantea que Estados Unidos abastecería de todos aquellos productos duraderos y no duraderos incluyendo el tecnológico, y que por su parte México proporcionaría las materias primas y productos primarios, compartiendo de este modo, y de una manera justa mutuamente los beneficios económicos, los que se reflejarían en una mejoraría de los niveles de bienestar social en ambos países; es decir, produciendo ambos países conforme la teoría de las ventajas comparativas.

Obviamente la utopía de tales propósitos salta a la vista y la miopía de México no llega a tal grado. Si bien es cierto que se deben encontrar formas que beneficien a ambos países, también es cierto que no es México quien pudiera establecer las reglas del juego, lamentablemente existen condiciones adversas que no permiten una amplia movilidad de negociación, y ante estas circunstancias, el talento, la agudeza y la visión de negociación son elementos que se deben tener muy en cuenta para México.

El planteamiento anterior sustenta las amplias posibilidades que tiene la MPME en el futuro como un elemento clave para satisfacer las condiciones que exige el mercado. Es en este aspecto que se deben resaltar las enormes ventajas que México ofrece ante el nuevo modelo de desarrollo. La flexibilidad a los cambios rápidos e innovación en tecnologías para estas empresas, permite aprovechar demandas insatisfechas y penetrar con nuevos productos en nichos de mercado que la producción masiva ha dejado de satisfacer. Hacia el interior del país son estas empresas las que en el corto plazo pueden absorber grandes cantidades de mano de obra y ampliar la base del mercado interno a nivel regional, propiciando con esto el desencadenamiento de la actividad productiva en todos los ámbitos bajo un nuevo enfoque de cambio estructural.

⁸ Rolando Cordera y Carlos Tello. México, la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo. México 10a. Edición, Edito. SXXI, Pág. 81.

B.- LA PARTICIPACION DE LA MPME EN LA ESTRUCTURA SECTORIAL.

El analisis del presente capitulo se realizo considerando como base la información que proporcionan los Censos Económicos para los años de 1989 y los Resultados Oportuno para 1994, con información obtenida sobre las unidades productivas para los años de 1989 y 1993, respectivamente. Las cifras se refieren a los sectores de la industria, el comercio y los servicio como los sectores mas representativos de la actividad empresarial.

La clasificacion por estrato de empresa, corresponde a la definición que la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial mantiene para su politica de promoción y fomento a la MPME a nivel nacional.

1.- La definición conceptual de la MPME.

El concepto de la MPME empresa ha motivado amplias discusiones no solo en el ámbito nacional sino internacional, esto se debe fundamentalmente a las diferentes bases que se consideran para poder precisar el concepto. Sin embargo, cada país tiene su propia forma de definir el concepto de lo que debe entenderse por MPME empresa. No obstante cualesquiera que sea la metodología para determinar su tamaño tiene razón de ser, ya que no es materia de este trabajo, al cuestionar los procedimientos puesto que cada uno de ellos responde a un objetivo específico para estimular su desarrollo.

El antecedente inmediato en nuestro país, se le encuentra en los documentos elaborados por el Fondo de garantía Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa "FOGAIN" fideicomiso de Nacional Financiera el cual inicio operaciones en el año de 1953, y cuya definición de la MPME se tomó como criterio específico para fines crediticios. Esta institución fue la primera en materia de apoyo crediticio y financiero a la MPME y la primera en desarrollar fórmulas de asistencia técnica para el fomento y crecimiento de la MPME.

En este sentido, ante la necesidad de contar con elementos para evaluar el tamaño de las empresas y que a su vez tuvieran una relación directa con la capacidad de endeudamiento, se considero que el indicador mas objetivo seria el del "Capital Contable", ya que permite cuantificar la capacidad de recursos que soporta la estructura de la empresa de acuerdo con su tamaño. Este criterio prevaleció durante varios años sin que surgiera alguna controversia en su empleo.

Sin embargo, la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial para 1985 instituye la definición para la determinación de ese tipo de empresa, tomando como base los parámetros del número de trabajadores ocupados y el valor de las ventas anuales.

De acuerdo con ese criterio la MPME se clasifico como se indica en el siguiente cuadro:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE EMPRESA		
ESTRATO O TAMAÑO	NUMERO DE EMPLEADOS	VALOR DE LAS VENTAS NO. SALARIOS MINIMOS.
MICRO	HASTA 15	HASTA 110
PEQUEÑA	ENTRE 16 Y 100	HASTA 1115
MEDIANA	ENTRE 101 Y 250	HASTA 2010

Fuente: SECOFI. Decreto que establece el tamaño de la industria manufacturera. (Diario Oficial, 18 de mayo de 1990).

Cabe señalar que no obstante que el Decreto se refiere a exclusivamente a la industria manufacturera, Nacional Financiera que ha sido la institución de vanguardia en el apoyo a este tipo de empresa, lo ha hecho extensivo al sector comercio y servicios y para algunos otros programas que son aplicados por diferentes instituciones en el sector agropecuario.

2.- Estructura de la MPME por Sector Económico.

De acuerdo con las cifras de los Censos Económicos para los años de 1989 y 1994, se observa que la estructura productiva del país, en cuanto a los sectores que nos ocupan mostraron un crecimiento importante del 66.5% en el número de establecimientos. Este incremento resulta importante si consideramos que en los últimos cinco años la actividad económica atravesó por circunstancias poco propicias, ya que el inversionista privado se encontraba en una etapa de escases de recursos para invertir.

En cuanto a la estructura por tamaños de empresas se aprecia que para esos años, el 96.2% y 97.3% correspondió a unidades de tamaño micro y que su crecimiento en el periodo 1989-1994 fue del 68.3% mucho mayor al de los demás estratos.

La pequeña empresa con ocupación de entre 16 y 100 trabajadores represento al 3.2% y el 2.3%, con un crecimiento del 20.6% en el periodo.

La mediana empresa con ocupación entre 101 y 250 trabajadores represento para esos mismo años el 0.4% y 0.3% del total y mostró un crecimiento del 20% durante el periodo.

En este sentido cabe resaltar que de acuerdo con los datos de los Censos Económicos para 1994, la estructura productiva nacional en cuanto a número de empresas se conformaba por el 99.9% de MPME y sólo 0.1% lo representaba la grande empresa.

NUMERO DE EMPRESAS POR ESTRATO DE EMPLEO					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	1,265,107	96.2	2,129,397	97.3	68.3
PEQUEÑA	41,935	3.2	50,584	2.3	20.6
MEDIANA	5,159	0.4	6,191	0.3	20.0
GRANDE	3,038	0.2	3,328	0.1	9.5
TOTAL	1,315,239	100.0	2,189,500	100.0	66.5

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos..

Por las cifras que se reportan, la nueva política de desarrollo debiera de contemplar en su estrategia expectativas para este tipo de empresas, ya que la flexibilidad a los cambios tecnológicos de estas permitiría aprovechar demandas insatisfechas y penetrar con nuevos productos en los mercados de exportación. Hacia el interior del país son estas empresas las que en el corto plazo pueden lograr una verdadera integración tanto vertical como horizontal en los procesos productivos. Así mismo pueden actuar como un detonante en el nivel de empleo ya que absorben grandes cantidades de mano de obra, ampliando así la base del mercado interno y el desencadenamiento de la actividad productiva a todos los niveles.

Del análisis de las cifras se puede concluirse lo importante que resulta la MPME en el desarrollo económico del país, pues el 99.9% de las empresas son de este tamaño; es decir, ocupan menos de 250 trabajadores en promedio por lo que son altamente generadoras de empleo dada la flexibilidad de sus procesos y a la naturaleza de sus estructuras productivas.

a) La MPME en el Sector Comercio.-

NUMERO DE EMPRESA EN EL SECTOR COMERCIO					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	740,254	98.1	1,191,039	98.5	60.9
PEQUEÑA	13,313	1.8	15,992	1.3	20.1
MEDIANA	972	0.1	1,404	0.1	44.4
GRANDE	309	0.0	344	0.1	11.3
TOTAL	754,848	100.0	1,208,779	100.0	60.1

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

Para el año de 1993, el sector comercio represento el 55.2% del número total de establecimientos. Durante el periodo 1989-1994, el sector experimentó un crecimiento del 60% con un cambio importante que se reflejó a nivel estructural en el sector, ya que la micro reporto

un crecimiento 60.9% y la mediana del 44%, lo que conlleva a concluir que una buena parte de los establecimientos medianos o de integración de cadenas comerciales se originó durante ese lapso, este fenómeno se debe en una buena parte al proceso de apertura económica de los últimos años.

En la estructura de este subsector se aprecia que el 98.5% son empresas de tamaño micro, esto es que tienen menos de 15 trabajadores. En este estrato se agrupan las unidades empresariales con características de participación familiar. En este sector se dan los índices más elevados de éxitos y fracasos empresariales, ya que una característica propia es la de absorber en etapas de crisis a grandes cantidades de desempleados, ante el cierre de grandes empresas industriales o de compactación de estructuras, estas unidades tipifican el crecimiento del comercio irregular o ambulante.

La pequeña empresa en este sector representa el 1.3%, con empleos promedio que van de más de 16 hasta 100 trabajadores. Este tipo de unidades muestra características ya más formales, desde un punto de vista administrativo y operativo y constituyen la base de despegue de las grandes cadenas comerciales. En estas unidades se gestan las condiciones de los mercados que más tarde son aprovechados en forma masiva por las medianas y grandes empresas.

La mediana empresa representa el 0.1% con relación al total del sector. Las características de estas unidades son más formales pues dan ocupación hasta 250 trabajadores, su participación en el total general resulta muy importante por la cantidad de empleos que generan.

Por su parte, la grande empresa comercial esta representada por 344 establecimientos con una participación del 0.1% del total de sector. En este estrato se consideran aquellas cadenas comerciales que han venido a revolucionar los hábitos de consumo homologando las formas y los procesos de distribución y comercialización.

b) La MPME en el Sector Servicios.

NUMERO DE EMPRESA EN EL					
SECTOR SERVICIOS					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	400,239	96.6	691,955	97.2	72.9
PEQUEÑA	12,455	3.0	17,618	2.5	41.4
MEDIANA	1,052	0.3	1,603	0.2	52.4
GRANDE	383	0.1	667	0.1	74.1
TOTAL	414,129	100.0	711,843	100.0	71.9

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

El sector servicios también ha mostrado una dinámica de participación creciente, su participación dentro del total general fue del 32.5%. Conforme a la estructura por estratos de empresas, la microempresa representó el 97.2%, la pequeña el 2.5%, y la mediana el 0.2%, y el 0.1% para 1994 lo conforman las grandes empresas. De las cifras se desprende que este sector ofrece expectativas potenciales que son necesarias capitalizar con la nueva apertura comercial, ya que este sector deberá experimentar cambios sustantivos. Sobre todo de aquellos que se relacionan con el comercio exterior y la promoción de las inversiones, asesoramientos tecnológicos y la transferencia de tecnología.

c) La MPME en el Sector Industrial.

NUMERO DE EMPRESA EN EL					
SECTOR INDUSTRIAL					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	124,614	85.2	246,403	91.6	97.7
PEQUEÑA	16,167	11.1	16,974	6.3	5.0
MEDIANA	3,135	2.1	3,184	1.2	1.6
GRANDE	2,346	1.6	2,317	0.9	-1.2
TOTAL	146,262	100.0	268,878	100.0	83.8

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

El sector industrial ha sido tradicionalmente uno de los más dinámicos. Este sector reportó durante el periodo de 1989-1994, un crecimiento de 83.8% a nivel de total general de establecimientos para 1994. De acuerdo con los estratos por tamaño de empresa para 1994, el 91.6% esta formando por microempresas; la pequeña empresa en el sector participó con el 6.5%; la mediana empresa reportó el 1.2%, y la grande empresa representó solo el 0.9% de los establecimientos del sector industrial.

En cuanto a la dinámica que representa el sector industrial de acuerdo con su estructura, se aprecia que durante el periodo 1989-1994, la microempresa creció en 97.7%; es decir, casi duplicó su número lo cual es muy significativo por su transcendencia en la generación de empleos. La pequeña y mediana empresa mostraron crecimientos del 5.0% y el 1.6%, respectivamente lo cual contrasta con el de la microindustria y la grande industria que observa un decrecimiento del -1.2% en el periodo. La situación obedece al cierre de empresas donde venía participando el gobierno, reprivatización de empresas y la fusión de grupos empresariales. Algunas otras empresas que durante 1989 se consideraban grandes debido a la situación económica por la que atravesaron, tuvieron que disminuir la capacidad de empleo pasado al concepto de medianas.

d).- La participación de MPME en el Desarrollo Regional.

La información que se considera para este propósito, se refiere a la que proporcionan los Censos Económicos para 1989, a nivel general para cada uno de los sectores económicos, ya que la incidencia que representan las MPME para 1994, aun no estaba concluida. Sin embargo, permite inferir que su distribución regional actual no muestra cambios significativos.

De acuerdo con esta información, se observa que por el número de empresas y de empleos, la actividad de la MPME, se concentra en las regiones oriente, occidente, D F y centro del país.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARA 1989						
(PORCIENTOS)						
REGIÓN	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS	
	Empresa	Empleo	Empresa	Empleo	Empresa	Empleo
BAJIO	10	9	9	8	9	7
CENTRO	13	16	15	12	12	11
D. F.	15	17	17	18	18	24
NORTE	4	8	4	5	4	5
NORESTE	9	16	9	12	10	12
NOROESTE	5	7	6	9	8	9
OCCIDENTE	15	10	14	14	14	12
ORIENTE	21	12	18	14	17	12
SURESTE	8	11	8	8	8	8
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

Las cifras corroboran la tendencia que tradicionalmente ha mostrado la actividad económica en el proceso de desarrollo regional del país. Sin embargo, el impacto de las políticas de descentralización y desconcentración que se iniciaron desde hace varios años comienzan a impactar la estructura productiva. Esto puede observarse si relacionamos los porcentajes de cada región con la media aritmética porcentual. La región norte reporta porcentajes menores al promedio, las demás regiones se mantienen muy cercanas a la media en ambos conceptos tanto de empresas como en empleo, lo que significa una participación más homogénea de la actividad económica.

3.- Participación de la MPME en la generación de Empleo y Remuneraciones.

La MPME por sus propias características es alternamente generadora de empleos, sus procesos de producción flexibles a los cambios tecnológicos y a la diversificación por productos, así como a la facilidad para instalarse en regiones con o sin infraestructura, hacen que estas unidades constituyan una fuente potencial de empleo productivo.

De hecho a través del proceso de desarrollo económico han sido las MPME las que han mantenido la ocupación en sus regiones de origen y han garantizado los procesos de capacitación para la mano de obra especializada, adicionalmente de otras grandes ventajas que se derivan de esos procesos.

De acuerdo con las cifras comparativas de los Censos Económicos de 1989 y 1994, la participación en los niveles de empleo pasó del 71.1% al 77.2%. Durante ese lapso se observaron crecimientos del 49.2% en la micro; del 20.1% en la pequeña y del 20.1% en la mediana empresa. Estos crecimientos contrastan fuertemente con el de la grande empresa, la cual observó una fuerte contracción en sus niveles de empleo -1.2%, durante ese lapso.

PERSONAL OCUPADO POR TAMAÑO DE EMPRESA					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	2,840,384	39.6	4,239,266	47.1	49.2
PEQUEÑA	1,464,048	20.4	1,758,296	19.5	20.1
MEDIANA	796,003	11.1	956,325	10.6	20.1
GRANDE	2073,246	28.9	2,049,742	22.8	-1.2
TOTAL	7,173,681	100.0	9,003,629	100.0	25.5

Fuente: INEGI. Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

En cuanto a la derrama económica por remuneración a la mano de obra, la MPME también ha incrementado su participación al pasar del 46.2% en 1989 al 54.8% para 1994.

RENUMERACIONES PAGADAS AL PERSONAL OCUPADO (MILLONES DE PESOS DE 1988)					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	4,869	12.2	9,643	15.0	98.1
PEQUEÑA	8,164	20.4	15,357	23.8	88.1
MEDIANA	5,447	13.6	29,137	16.0	88.9
GRANDE	21,442	53.8	29,137	45.2	35.9
TOTAL	39,922	100.0	64,426	100.0	61.4

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados oportunos.

En este sentido, se corrobora que la MPME es un medio de generación masiva de empleo por su propia naturaleza numerica, no obstante el pequeño numero de trabajadores que ocupa en promedio.

En cuanto a la grande empresa se reconoce que juega un importante papel económico, ya que con menos del 1% de los establecimientos da ocupación al 29% de los trabajadores y realiza una derrama por remuneraciones del 54%, lo que significa que en este tipo de empresa los sueldos son mas elevados, por lo que se infiere en consecuencia que es donde se encuentran los trabajadores más capacitados.

Sin embargo, de acuerdo con los incrementos observados durante el periodo 1989-1994, la MPME reflejó el 98.1% y 88.9%, contra los incrementos de la grande que fue del 35.9% en el mismo lapso.

Como se señaló en periodos anteriores el aumento en las remuneraciones se debe al incremento generado en la ocupación por las MPME, y no precisamente al aumento de los salarios, ya que los salarios en término reales han disminuido considerablemente, sobre todo en los estratos pequeños donde se pagan los salarios mas bajos.

4.- Participación de la MPME en la generación de Valor Agregado y Valor de la Producción.

Considerando la información de los Censos Económicos para los años de 1989 y 1994, la MPME paso de una participación del 54.8% al 63.2% en el periodo. Los crecimientos que se observan a nivel de estrato también son significativos ya que estos fueron del 73.4%, 30.7% y de 30.9%. Por su parte, las grandes empresas solo crecieron en un 3.3% en sus ingresos.

INGRESOS TOTALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS (MILLONES DE PESOS 1988)					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	88,836	20.2	154,050	27.6	73.4
PEQUEÑA	100,056	22.8	130,818	23.5	30.7
MEDIANA	51,344	11.7	67,210	12.1	30.9
GRANDE	198,513	45.2	204,995	36.8	3.3
TOTAL	438,749	100.0	557,073	100.0	27.0

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

La participación de las MPME en el total de los insumos reflejó un crecimiento importante siendo del 85.8% para la micro, 33.9% para la pequeña y del 39.1% para la mediana, lo cual demuestra la dinámica de crecimiento de la producción de estas empresas

INSUMOS TOTALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS (MILLONES DE PESOS 1988)					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	63,891	21.9	118,745	29.2	85.8
PEQUEÑA	76,046	26.1	101,792	25.1	33.9
MEDIANA	36,095	12.4	50,206	12.3	39.1
GRANDE	115,593	39.6	135,525	33.4	17.2
TOTAL	291,625	100.0	406,268	100.0	39.3

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

A juzgar por los porcentajes de participación de la MPME en la estructura de la producción de valor económico, se observa que existe una similar importancia con la participación de la grande empresa. Es por estos indicadores y por el empleo que generan, donde se puede apreciar la importancia cuantitativa y cualitativa de la MPME en la estructura económica del país.

De acuerdo con la información por concepto de la generación de valor agregado, resulta sorprendente que durante el periodo de 1989-1994, la MPME elevó sus niveles de participación del 43.7% al 53.9% reflejando crecimientos del 41.5%, 20.9% y 11.5%; en cambio, la grande empresa redujo su participación y reflejó una disminución en la generación de valor agregado del -16.2%.

GENERACION DE VALOR AGREGADO (MILLONES DE PESOS 1989)					
ESTRATO	1989	(%)	1994	(%)	INCREMENTO (%)
MICRO	24,949	17.0	35,305	23.4	41.5
PEQUEÑA	24,013	16.3	29,026	19.2	20.9
MEDIANA	15,250	10.4	17,004	11.3	11.5
GRANDE	82,910	56.3	69,470	46.1	-16.2
TOTAL	141,722	100.0	150,805	100.0	2.5

Fuente: INEGI.- Censos Económicos 1989 y Censos Económicos 1994 Resultados Oportunos.

En este sentido se puede concluir que en la infraestructura productiva del país, la MPME continúa jugando un papel preponderante, toda vez que durante los últimos cinco años el crecimiento económico, se sustentó en este tipo de unidades, tanto por los valores económicos que representan como por la importancia que significa la generación de empleos remunerados, además de otros aspectos redistributivos del ingreso no menos importantes.

C.- LOS PROBLEMAS QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LA MPME.

I.- Los Problemas que Limitan el Desarrollo de la MPME.

La naturaleza de las empresas MPME como se mencionó trae aparejada por sí misma, la falta de capacidad financiera para su desarrollo originada por los escasos recursos de que dispone y a la incapacidad técnica para conseguirlos en el mercado en las condiciones y montos que los necesita.

La MPME en un elevado porcentaje se ve obligada a retirarse del mercado, aun cuando los bienes y servicios que ofrece cuentan con una demanda aceptable, la cual no es posible sostenerla en las mismas condiciones de producción, y porque las exigencias del mercado le requieren de mayores volúmenes que no puede cubrir, obligándolas simplemente a retirarse ante la competencia.

El acceso de estas empresas al mercado financiero no ha sido fácil, de antemano se encuentran marginadas de los apoyos financieros, en algunos casos inclusive, de aquellos servicios que les son básicos como el disponer de una cuenta de cheques, en otros casos extremos ni siquiera cuentan con antecedentes crediticios en alguna institución.

Las barreras que encuentran las MPME en el mercado financiero, las ha orillado a la búsqueda de recursos con otras fuentes informales de financiamiento cuyas condiciones de costo, plazo y monto son totalmente adversas para su desarrollo. Sin embargo, el mercado del agio durante siglos se ha alimentado de las imperfecciones del mercado suministrando los recursos a los sectores marginados de la economía como un mal necesario.

Además de las limitaciones que constituyen los problemas productivos, organizacionales y administrativos, las MPME no cuentan con la suficiente solvencia económica para garantizar la recuperación de los financiamientos; es decir, que prácticamente como estricto principio bancario las MPME no son sujetos de crédito.

Tomando como base los diversos estudios realizados por diferentes instituciones como Nacional Financiera y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a continuación se exponen algunos de los principales problemas que enfrenta la MPME y que constituyen los obstáculos más importantes para su desarrollo.⁽⁹⁾

a) Se trata de empresas constituidas en su mayoría en forma familiar, presentan un elevado índice de mortalidad principalmente en los primeros años de existencia, debido a que por su naturaleza nacen en condiciones totalmente hostiles y sin ninguna planeación, organización y administración que les garantice una sobrevivencia mínima.

⁹) Salo Grabisky, La Empresa Familiar, Guía para Crecer, Competir y Sobrevivir. Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de NAFIN, S.N.C 2a. Ed. Pág. 36, México, enero 1992.

b) No cuentan con la tecnología que les permita obtener una productividad mínima, por lo que sus procesos son muy atrasados, fundamentalmente basados en la utilización extensiva de mano de obra.

c) La fuerza laboral no cuenta con algún grado de calificación de las actividades industriales, teniendo que realizar enormes esfuerzos para su capacitación. Generalmente son trabajadores que se encontraban laborando en el sector agropecuario y que emigraron a las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo.

d) Tienen problemas de abastecimiento de insumos, provocados por la poca capacidad de negociación y la reducida liquidez de que disponen, por lo que sus compras las hacen a detallistas y distribuidores en pequeño con altos costos y prácticamente de contado.

e) En la mayoría desconocen las características de su mercado, la competencia y las preferencias de los consumidores; no disponen de los recursos para organizarse, técnica y administrativamente. Esto significa que es prácticamente el hombre orquesta centralizado casi todas las funciones de la empresa.

Ante la problemática que enfrentan las MPME, cabe resaltar las conclusiones más importantes que se obtuvieron de las encuestas recientes realizadas por Nacional Financiera, sobre la situación de la MPME en diferentes aspectos que se consideran importantes para su desarrollo:¹⁰⁾

- El 54% consideran que las expectativas económicas son excelentes y favorables.
- En las empresas exportadoras se cuenta con mejores elementos de previsión sobre las condiciones del mercado externo.
- En cuanto a los incrementos en costos, el 47% manifestó buscar nuevas formas de abastecimiento, el 52% propone diversificar sus líneas de producto y el resto automatización.
- Las empresas exportadoras y las relacionadas con compañías transnacionales tienden a incrementar su producción.
- La mayoría de las empresas (72%), laboran entre 18 y 24 días al mes.
- El 99% de las empresas disponía de medidas de control de calidad aun cuando en el 50% del proceso se realiza en forma manual.
- Para el mejoramiento de la productividad, el 45% respondió mediante nueva tecnología y 46% mediante capacitación técnica.

¹⁰⁾ La Micro, Pequeña y Mediana empresa. Principales Características. Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. No. 7, NAFIN INEGI. la. Edición México 1993.

- El 92% colocaba su producción en el mercado interno.
- En el 44% de los casos, señalaron la falta de información para expertos.
- En relación a la subcontratación, el 58% utiliza esta forma para incrementar su producción.
- En cuanto al personal ocupado, el 22% no contaba con trabajadores calificados y el 54% no disponía ni de técnicos, ni ingenieros.
- El 23% de las empresas contrató personal por crecimiento y el 72% por reemplazo y retiro.
- En el 69% de las empresas el personal estaba sindicalizado.
- Entre los principales problemas, laborales encontró: el 44% tiene dificultades para contratar mano de obra calificada, el 35% ausentismo, y el 30% rotación excesiva.
- En cuanto a las regulaciones gubernamentales, el 72% lo considera que si las afecta.
- Con relación al financiamiento para el equipamiento y capital de trabajo el 50% utilizo recursos propios, el 25% financiamiento bancario y 17% otras fuentes.
- En cuanto a las dificultades para la obtención de recursos, el 68% mencionó elevadas tasas, 25% política monetaria restrictiva y 12% falta de garantía.
- Con relación a los salarios, el 39% superaba al promedio, el 55% igual y el 3% por debajo.
- De acuerdo con las políticas salariales, el 52% se basa en la productividad, el 17% sigue a la industria, y el 15% con los lineamientos gubernamentales.
- En el 53% se encontró tener poco conocimiento de la políticas y programas gubernamentales para la promoción de MPME empresas y el 25 ningún conocimiento.
- Con relación a los incentivos gubernamentales, el 97% respondió que no recibió ninguno; el 50% se informa a través de los medios masivos de comunicación, y el 11% de las respuestas mencionó disponibilidad de prestamos.
- Por lo que se refiere a las expectativas de política para promoción y fomento de las MPME empresas, el 29% espera reducciones impositivas, el 28% disponibilidad de prestamos y el 18% adquisición de materias primas.

2.- El Síndrome del Temor Bancario.

Uno de los obstáculos para acceder a las fuentes de financiamiento bancario, principalmente de las empresas más pequeñas es la existencia de un temor de acercamiento y de comunicación con las instituciones bancarias. Es sin duda, un problema de indosincronía que resulta evidente y que las afecta considerablemente. Es un problema en el que se debe trabajar para lograr que el empresario pueda comunicarse y así definir sus necesidades ante la institución financiera y establecer un compromiso recíproco.

En este sentido, cabe señalar que el proceso de modernización del sector bancario ha trascendido para agudizar este problema, al grado que en la actualidad se manejan múltiples reglas operativas por los bancos de desarrollo y por instituciones y organizaciones de fomento con características y condiciones crediticias que aun para los expertos resultan en ocasiones difíciles de entender y de explicar.

Durante los últimos años se han observado cambios acelerados en todos los sectores y campos de la economía. Las nuevas formas de producción, distribución, consumo y organización han impactado severamente a las MPME, las cuales no se encuentran preparadas para asimilar estos cambios con la dinámica que se presenta, consecuentemente se ven desplazadas del mercado. Este fenómeno es un claro ejemplo del problema económico, donde los cambios en los medios y fuerzas productivas, se encuentran muy avanzados en comparación con las relaciones sociales de producción.

El problema se agudiza cuando en el medio financiero, los bancos realizan su proceso de modernización con una filosofía basada en la competitividad del mercado internacional y con una perspectiva de servicio hacia la mediana y grande empresa, olvidándose de las características y necesidades de la micro y pequeñas empresas.

Una respuesta a esa problemática, ha sido que el sistema financiero en su proceso de cambio ha dado paso a otros intermediarios financieros no bancarios quienes vienen a cubrir estas necesidades, tales como: las Uniones de crédito, Fondos Nacionales de Fomento, Fondos de Fomento Estatal, Empresa de Factoraje, Arrendadoras, Sociedades de Inversión, Cajas de Ahorro y Casas de Bolsa, entre los principales.

Con base en la información publicada por Nacional Financiera, el número total de intermediarios bancarios y no bancarios que otorgaron financiamiento a la MPME, pasaron de 84 en 1989 a 411 en 1992. De estos últimos, correspondieron 172 a Uniones de Crédito, 115 a Entidades de Fomento, 23 a Bancos, 49 a Arrendadoras y 52 a Empresas de Factoraje, reflejándose un incremento en 1992 de 150 entidades más que en 1991. Nacional Financiera en 1992, canalizó a través de la red de intermediarios no bancarios el 24% del total de los recursos crediticios, y el 76% por medio de los bancos. Para 1991, los porcentajes en ese mismo orden eran del 12% y 88%, respectivamente, corroborándose así la acelerada participación de esas entidades en el financiamiento a la MPME.⁽¹⁾

¹ Nacional Financiera, S.N.C., El Mercado de Valores, año 1993, Número 7, Abril 1993. Pág. 12.

3.- El Desarrollo Tecnológico en las MPME .

El concepto de desarrollo tecnológico se ha constituido en el factor mas dinámico y determinante, ante los cambios que experimentan las economías en el actual proceso de globalización. Este elemento constituye la base estratégica de los niveles de competitividad para la penetración y dominio de mercados inaccesibles, cuyos patrones de consumo exigen productos con alta calidad y perfeccionamiento en una amplia gama de diversificación.

En la actualidad, en todos los sectores y ramas de la actividad económica en el mundo, se observa una lucha de fuerzas en busca de innovaciones tecnológicas, y no solamente en aquellas actividades que se consideraban avanzadas como: la automotriz, química, electrónica, la mecánica y eléctrica.

Las sociedades están evolucionando con gran rapidez y en éstas, los hábitos de consumo, de distribución y producción de bienes y servicios. México no puede permanecer al margen de todos esos cambios, y en el concepto de tecnología se han tomado acciones importantes cuyo objetivo se enfoca a estimular la investigación e innovaciones de nuevos procesos de desarrollo tecnológico. Así se han establecido programas a través de diversas instituciones cuya finalidad es el de apoyar los diferentes campos de la actividad económica agropecuaria, industrial y servicios, los procesos de investigación y capacitación, así como la forma de adaptación y escalamiento de tecnologías.

En lo que corresponde al ámbito de la MPME, los procesos de desarrollo tecnológico prácticamente han permanecido al margen, la falta de recursos y del personal técnico no ha permitido a estas unidades mantener una acción permanente y continua. Sin embargo, existen muestras suficientes de desarrollos tecnológicos exitosos que se han logrado con el apoyo de recursos institucionales, como los de Conacyt y Nacional Financiera.

Entre los programas que se han establecido para fomentar el desarrollo tecnológico en las MPME, es importante destacar aquellos que por sus alcances y resultados son significativos:

a) Nacional Financiera desde 1934 ha participado como elemento promotor e inductor de cambio en el proceso de desarrollo económico del país. Es así que en 1978, se instituye el programa de Desarrollo Tecnológico como un instrumento del gobierno mexicano para apoyar financieramente a las MPME empresas que desarrollan tecnologías.

Entre los conceptos susceptibles de financiamiento de este programa se destacan: ⁽¹²⁾

- Diagnostico y elaboración de planes de negocio, asimilación de tecnología, ingeniería de recursos e innovación tecnológica.
- Lanzamiento Comercial

¹² Nacional Financiera S.N.C , Manual del nuevo Programa de Desarrollo Tecnológico, Dirección de Evaluación de Proyecto y Financiamiento, Año 1993.

- Lanzamiento Comercial
- Desarrollo de software y hardware
- Financiamiento al comprador de productos, servicios o sistemas desarrollados con tecnología mexicana.
- Requisición e instalación de sistemas de calidad y aumento de productividad.
- Sistemas para el ahorro de energía.
- Sistemas de higiene y seguridad industrial.
- Desarrollo y adquisición de patentes, marcas y la estructuración de franquicias.

b) Otra de las instituciones que participan en el proceso de desarrollo tecnológico de las MPME es el CONACYT, el cual ha implementado programas novedosos que estimulan y promueven este proceso con resultados exitosos. Entre estos se tienen:

- Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC), que proporciona apoyo crediticio y garantías a proyectos de desarrollo tecnológico en sus etapas de inicio o innovación y de procesos de prueba que puedan estar enfocados a nuevos productos, mejora de procesos e instrumentación de servicios científico-tecnológicos etc. ⁽¹³⁾.
- Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas (FORCCYTEC), fideicomiso creado en Banco del Atlántico que apoya la creación de centros de investigación y desarrollo tecnológico de carácter privado, cuyo propósito es el de apoyar a grupos de empresas interesadas en aprovechar la innovación tecnológica dentro de una misma rama o sector industrial.

El propósito de este programa es aprovechar los recursos humanos de capacidad científica tecnológica que se tienen a nivel nacional, coinvirtiéndose con la iniciativa privada en el capital social de los centros de investigación mediante reglas bien establecidas. ⁽¹⁴⁾

- Programa de Enlace Academia Industria (PREAIN), cuyo objetivo es promover la formación de recursos humanos a nivel de posgrado en las instituciones de nivel superior que responden a las necesidades del sector privado y que contribuyan a la modernización tecnológica del país. Los apoyos que este programa otorga se aplican a fondos perdidos. ⁽¹⁵⁾.
- Programa de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (PIEBT), cuyo objetivo es el de facilitar el proceso de creación y desarrollo de empresas tecnológicas o apoyar

¹³ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología(CONACYT). Publicaciones elaboradas por para la promoción de los programas de desarrollo tecnológico. Reglas de Operación.

¹⁴ Idem..

¹⁵ Idem..

4.- La incorporación de la MPME en los programas económicos de gobierno.

No obstante que siempre estuvo presente el interés gubernamental de promover la MPME, fue hasta 1985 que el gobierno incorpora en su política de desarrollo a la MPME mediante la creación de un programa específico "Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña", 30 de abril de 1985.⁽¹⁷⁾

Entre los objetivos que se señala en este programa sobresalen los siguientes:

- 1.- Incrementar la eficiencia en las pequeñas y medianas empresas mediante la utilización más adecuada de los factores de la producción, mejorando la calidad de su estructura y sistemas operativos.
- 2.- Propiciar la adquisición de insumos intermedios, maquinaria y equipo, recursos financieros y otros servicios, para incrementar su integración al mercado interno y de exportación.

Para alcanzar dichos objetivos se propusieron las siguientes acciones:

- a). Promover organizaciones colectivas o asociaciones de empresarios MPME que permitan mejorar las condiciones de compra de materias primas, maquinaria y equipo, suministros y servicios generales, así como promover la creación de bancos de desperdicios industriales con el fin de inducir su reciclaje y preservar el medio ambiente.
- b). Impulsar el desarrollo tecnológico en las MPME mediante un programa de riesgo compartido con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); la integración de organizaciones sectoriales y regionales para fomentar una mayor productividad; el desarrollo de un banco de tecnologías transferibles a escala nacional e internacional; el establecimiento de bancos de utilización de maquinaria; y la interrelación de instituciones de investigación científica y tecnológica.
- c). Promover el uso de asistencia técnica mediante la difusión de apoyo del gobierno federal a las MPME, así como promover, establecer y consolidar asociaciones de empresarios.
- d). Inducir mediante programas de capacitación, una mejor administración y una mayor productividad en los trabajadores.
- e). Lograr un mejor acceso de las MPME a los recursos financieros preferenciales a través de: unificar criterios de las diferentes instituciones financieras promotoras de las mismas; fortalecer en las empresas públicas mecanismos de descuento; promover uniones de crédito; crear Fondos Federales y Estatales en su apoyo; establecer en la banca

¹⁷ SECOFI. Programa para el Desarrollo de la Industria Mediana y Pequeña, Abril 30, de 1985.

comercial programas especiales para este tipo de empresas; y desarrollar incentivos fiscales para ellas.

f). Las empresas públicas tratarían de identificar productos que pudieran suministrar las MPME y de acelerar los procedimientos para adquirirlos en dichas empresas.

g). La creación de grupos de subcontratación con el fin de establecer vínculos industriales y promover una mejor interrelación entre las MPME y las grandes compañías.

h). Establecer asociaciones para llevar a cabo la comercialización.

i). Promover líneas especiales de crédito para fomentar exportaciones directas e indirectas.

j). Crear nuevas zonas económicas para el establecimiento de MPME en el país.

k). Establecer un sistema de información nacional para las MPME.

Para 1988, se incorpora el concepto de la microindustria, como objetivo en la política de fomento dando origen a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, (enero de 1988). Entre sus principales objetivos se destacan los de simplificar los procedimientos administrativos para permitir la creación de microindustrias y establecer estímulos económicos para el surgimiento de nuevas microindustrias. El programa recomendaba la creación de un registro de microindustrias y sugería una mejor relación entre la microindustria y las instituciones educativas y de investigación.

Con fundamento en esa ley para 1991, se publicó el Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana, (1991-1994) ⁽¹⁸⁾ en donde se señala que las "empresas clasificadas como microindustria e industria pequeña tendrán preferencia para el otorgamiento de los apoyos contenidos en este programa, independientemente de la actividad industrial que realicen". En esa perspectiva el programa refleja avances con relación a la legislación de 1985, en lo siguiente:

a). Propuso medidas para que este tipo de empresas tenga un mayor acceso a los recursos financieros y mejores condiciones para la adquisición de materias primas, insumos, tecnología y activos fijos, todo ello mediante un proceso conjunto - nacional e internacional - de comercialización y subcontratación.

b). El fomento de uniones de crédito con la participación de micro, pequeñas y medianas empresas a través de reglas más flexibles para su operación y un más alto nivel de apalancamiento (De 40 pasó hasta 60 veces su capital contable).

¹⁸ SECOFI. Programa para la Modernización y Desarrollo de la industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994 diario oficial de la Federación del 11 de abril de 1991.

c) El programa propone la utilización del Centro de Investigación Gubernamental (Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial), los centros de investigación y desarrollo de tecnología y las instituciones educativas públicas para dar asistencia técnica a la micro, pequeña y mediana empresa en el desarrollo de productos, adaptaciones de tecnología, selección de maquinaria, control de calidad y empaque etc.

d). Mayor énfasis a la subcontratación la cual se supone contribuirá al desarrollo de las MPME sobre una base más amplia.

Las micro, pequeñas y medianas empresas han mostrado flexibilidad para adaptarse a las condiciones de la crisis, lo hicieron bajo un marco de políticas limitadas que sirvió sólo a los empresarios mejor organizados, con lo cual se dejaba fuera a las empresas de menores ingresos y a la informal que creció más rápidamente. Para los años 90's, la política económica modificó el apoyo a los diferentes niveles de empresas, de suerte que incluyó tanto al mercado formal como al informal y contribuyó al logro de un cambio tecnológico mínimo que permitió que las empresas superaran el nivel de subsistencia.

Un elemento favorable para el establecimiento de políticas fue el que la micro, pequeña y mediana empresa, precedía un panorama para los empresarios optimista; como se menciona en los párrafos anteriores, el 54% de las empresas coinciden que las expectativas económicas eran excelentes o buenas para el desarrollo de sus actividades.

En este sentido, se recomienda instrumentar políticas para contribuir a modificar el apoyo financiero y de asistencia técnica. En cuanto alcanzar menores tasas de interés, se lograría ampliando la cobertura mediante la instrumentación de programas más agresivos, con lo cual se podrían abatir las tasas del agio. En este aspecto es fundamental incorporar nuevos intermediarios financieros al sistema de redescuento e incursionar en nuevas formas cada vez más ingeniosas que permitan la obtención de recursos con menores costos.

Para el apoyo crediticio se considera necesario instrumentar campañas de instrumentos de información más excelentes, puesto que se encontró que las micro, pequeñas y medianas empresas no están debidamente informadas de las políticas y programas gubernamentales, por lo que no accedan a estos apoyos, incluso la mayoría de ellas están a la espera de políticas y programas que incluyan exenciones de impuestos, disponibilidad de préstamos y asistencia técnica.

Puesto que la actividad de las MPME empresas se encuentran muy concentrada a nivel regional, los empresarios sostienen que la descentralización enfrenta problemas como: falta de financiamiento, mercado limitado y falta de información de mercadotecnia. Una de las tareas básicas en este sentido deberá ser, la de contribuir a ampliar el horizonte de los empresarios a nivel regional de manera de conformar un desarrollo más equilibrado.

Por lo que se refiere al aspecto tecnológico de las MPME se recomienda implementar mecanismos de inducción en el desarrollo de tecnología hacia el interior de las propias empresas y en la cual el sector gubernamental podría contribuir mediante instituciones que realizan

investigación básica como el CONACYT. Sin embargo, es sustancial el recurso humano altamente calificando, la falta de un sistema educativo de nivel medio y superior, y de acciones de capacitación empresarial y del trabajo calificado integrada al desarrollo de la MPME.

5.- El mecanismo de la subcontratación como elemento de integración industrial.

La subcontratación hasta ahora ha sido es un camino que alienta la fabricación de partes y componentes que responden directamente a las necesidades de las grandes empresas. Sin embargo, esta vía requiere que las grandes empresas se conviertan en verdaderas promotoras de este tipo de acuerdos, transfiriendo tecnología y desarrollando a sus proveedores de manera integral, ya que solo se limitan a demandar los productos con la perspectiva de poner a competir a las MPME y de reducir sus costos.

Una forma de promover la subcontratación requiere de incrementar el número de acuerdos de subcontratación, sobre la base de adquirir más bienes intermedios que materias primas, puesto que constituye una forma de inducir el desarrollo tecnológico en las MPME. Esta acción puede cambiar la relación que existe entre la MPME y la gran empresa, ya que éstas consideran que su principal competidor no son los productos importados, sino la gran empresa ya que sus ventajas competitivas se encuentran en la habilidad publicitaria, los precios y algunas veces la marca que son manejadas por éstas.

Considerando la importancia que representa el mecanismo de la subcontratación para el desarrollo de la MPME, se da origen a la creación de "Empresas Integradoras" ⁽¹⁹⁾ la cual por sus características de operación y funcionamiento, encuentran un amplio campo de acción para apoyo sobre todo de la micro y pequeñas empresas. Entre las principales funciones de estas empresas se tienen: las tecnológicas, de producción y comercialización, diseño, financiamiento, actividades en común, subcontratación, servicios administrativos y de organización y otros beneficios para sus agremiados.

Como conclusión se puede sugerir que existe la necesidad de buscar una mejor coordinación de políticas e instituciones, cuyos objetivos y acciones se enfoquen de manera coordinada e integral para el fomento de la MPME. En este sentido es recomendable la creación de organismos rectores, tales como Consejos Nacionales, Estatales y Comisiones que legislen y promuevan apoyos para el desarrollo de la MPME a nivel nacional.

¹⁹ SECOFI. Decreto que promueve la Organización de Empresa Integradoras. Diario Oficial de la Federación publicado el día 7 de mayo de 1993.

II.- LA PARTICIPACION DE LA MPME EN EL MERCADO DE CAPITALES

A.- EL MERCADO DE CAPITALES EN MEXICO.

1.- Desarrollo Del Mercado De Capitales.

Las condiciones actuales que presentan los procesos de globalización de las economías, requiere de emprender nuevas formas de movilización de recursos provenientes del ahorro interno y público. Esto requiere de fórmulas que promuevan el desarrollo de los procesos de intermediación financiera dando lugar a un sistema financiero más eficiente y propicio con mayor acceso al financiamiento de empresas MPME, en un contexto más amplio para promover la actividad productiva, y así lograr tasas de desarrollo económico cada vez mas elevadas.

En la actualidad, la participación del financiamiento a través de los instrumentos bancarios con vencimientos determinados de corto plazo es predominante, lo que implica para los inversionistas un horizonte restringido de aplicación de los recursos suficientes para nuevas operaciones. De aquí la necesidad de buscar nuevas formas de financiamiento, a través del mercado de capitales con mayor flexibilidad y diversificación de nuevos instrumentos financieros y crediticios enfocados a promover la inversión productiva que requiere el proceso de desarrollo económico.

Cabe señalar que la amplitud de los servicios bancarios que ha implementado la banca de desarrollo, principalmente para el apoyo a la inversión privada en lo que se refiere a MPME, se ha caracterizados por importes cada vez mas elevados, periodos de gracia y plazos de amortización más amplios.

Sin embargo, los costos financieros sobre la utilización de cada tipo de recursos son diferentes. El endeudamiento de las empresas mediante financiamiento bancario exige, por lo general, un programa de pagos por el servicio del crédito durante el cual debe enfrentarse las empresas en un horizonte a plazos relativamente largos y que las sujeta a la incertidumbre de los flujos de caja.

Ante las desventajas que presenta el financiamiento tradicional de las MPME, se dispone del potencial de un mercado de capitales que no ha sido aprovechado por este tipo de unidades y cuyas posibilidades son muy amplias. El financiamiento de las empresas a través de la emisión de títulos de crédito como acciones y obligaciones y de otros títulos susceptibles de ser colocados en el mercado de valores, constituye una alternativa viable que libera en cierto modo a las empresas de las restricciones temporales del flujo de caja, ya que les permite diversificar o graduar mejor los riesgos inherentes a las inversiones asumidas, y disponer así de mejores elementos para planificar sus etapas de crecimiento en el corto y mediano plazo.

Una limitante que caracteriza a la MPME, lo constituye el hecho de que el capital social este formado por grupos familiares cuyos principios y costumbres constituyen verdaderos obstáculos para la apertura de la tenencia del capital y de aceptar nuevos socios, sobre todo de aquellos ajenos al núcleo familiar. Obviamente, este es un factor que resulta sumamente nocivo

para su desarrollo y modernización ya que las limita para obtener los recursos suficientes para su expansión.

Sin embargo el desarrollo del mercado de capitales en México, ha mostrado una dinámica que permite contar con mecanismos accesibles y novedosos, que han incidido en los cambios de actitud empresarial y financiera en todos los niveles, dando lugar así a una nueva cultura en el ámbito financiero. En este campo, se han generado nuevas ideas para la estructura financiera de las empresas y con nuevos flujos de recursos que ayudan a desahogar la situación de endeudamiento, sobre todo en épocas de escasez de recursos donde el crédito es sumamente caro.

El mercado de valores constituye un valioso acicate en el proceso de desarrollo de la MPME del país. Es un sistema que permite la intermediación del ahorro hacia actividades productivas y un instrumento catalizador de los procesos económicos, que promueve intercambios de activos financieros entre inversionistas, ampliando las vías de acceso al capital accionario para una mayor participación social, y que por lo tanto exige mejores sistemas de información económica y financiera para la toma de decisiones.

Con la incorporación del subsector de MPME al mercado de capitales, se da lugar a una nueva etapa del capital de riesgo y a una fuente de información valiosa sobre la situación económica y financiera de este tipo de empresas. Desde luego, para lograrlo se requiere de estructurar los sistemas, controles, procedimientos y criterios, que hasta ahora solo dan acceso a la información sobre el comportamiento de los grandes grupos empresariales, y casi de manera exclusiva para el sistema bancario e instituciones bursátiles. En la medida que este sistema logre incorporar en su centro de información los elementos básicos sobre el comportamiento de las MPME, generando información de sus costos y fuentes de financiamiento se daría un paso extraordinario para la expansión empresarial, así como una más eficiente movilización de los recursos.

La incorporación de la MPME al mercado de capitales traería consigo el fortalecimiento al mercado de valores, ya que amplía substancialmente el volumen de recursos mediante el incremento extraordinario de emisiones en el mercado primario, propiciando a su vez un mercado secundario como respuesta a las exigencias de liquidez necesaria para inversionistas y empresarios en el mediano y largo plazo.

Sin prejuzgar los logros alcanzados por el mercado de valores en México, sobre todo en cuanto a los cambios tan importantes que se han realizado en los últimos años, en materia de regulación y apertura hacia los mercados externos, es necesario señalar que se requiere realizar adecuaciones a la reglamentación bursátil y reorganización de las estructuras que dan acceso a las MPME, de tal manera que estos empresarios puedan cumplir con los requisitos de información mínimos necesarios y exigibles por quienes participan en el mercado bursátil.

Como se mencionó, la mayoría de las MPME son administradas por grupos familiares cuyos patrones de conducta y costumbres a través del tiempo, las han orillado a mantener métodos prácticos de registro y administración que no satisfacen los mínimos de información requerida para un inversionista, por lo que es necesario promover cambios de actitud

empresarial, haciendo énfasis en los grandes beneficios que se obtendrían al poder acceder a nuevas fuentes de recursos mediante la emisión de títulos en el mercado de capitales.

2.- La Participación De La Banca De Desarrollo En El Mercado de Capitales.

La Banca de Desarrollo ha incrementado cada vez más su participación en el mercado de capitales a través de una mayor movilización de recursos, mediante la emisión y suscripción de acciones y obligaciones de empresas del sector privado. En la mayoría de los bancos, se han realizado cambios sustantivos que los ha llevado actuar como verdaderos agentes promotores en operaciones del mercado de valores, lo que ha venido a complementar las operaciones financieras enfocadas en el pasado exclusivamente al otorgamiento de préstamos de corto y mediano plazo. En este sentido, la amplitud que ofrece el mercado de capitales para modificar los plazos de la cartera son extraordinarios, ya que cuenta con recursos disponibles para el financiamiento de proyectos que requieren de mayores plazos para su proceso de desarrollo.

A continuación, se señalan algunos datos que fueron obtenidos de estudios realizados por ALIDE, respecto de la participación que la Banca de Desarrollo ha tenido en el mercado de capitales en América Latina y México.

De los balances consolidados de 215 instituciones financieras de desarrollo, se estima que los "Pasivos" de dichas instituciones por títulos emitidos equivalen a casi el 8% del total, lo que es un indicador de la escasa participación en el mercado de capitales. En cambio, si se toma en consideración el otro lado del balance " Activos " la actividad resulta ser mayor, puesto que las inversiones en capital accionario de empresas ó títulos y valores representó el 15% del total de los activos. Por otra parte, de 94 instituciones consultadas, en 72 se disponía de facultades expresas para invertir en el capital social de las empresas constituidas o por constituirse.²⁰

En México, es importante señalar que la labor que ha venido realizando la Banca de Desarrollo está representada por Nacional Financiera al salir de los esquemas tradicionales de financiamiento y crear esquemas novedosos que han impactado substancialmente en el sector empresarial, incrementando operaciones que garantizan la emisión de obligaciones y la suscripción de títulos valores para el fortalecimiento del capital accionario de las empresas MPME, incluyendo a la grande. Así mismo, a través de programas específicos proporciona créditos a personas físicas y morales con la finalidad de que adquieran partes del capital social de MPME , bien que se encuentren operando ó se trate de nuevos proyectos. Las acciones de NAFIN como promotor del mercado de capitales, ha sobrepasado los límites del territorio nacional, penetrando con éxito en los mercados de Norte América, Europa y Japón, entre los principales. Estos recursos constituyen hoy en día, una fuente importante de captación para el financiamiento de sus operaciones.

²⁰ Rammel Acevedo F de P. Biblioteca NAFIN N.º. 1, Ensayos sobre Banca de Fomento y Financiamiento del Desarrollo en América Latina y el Caribe, México, Pág. 102.

Ante este hecho, Nacional Financiera se constituye como la institución pioneras en la promoción del mercado de capitales. Con base en el Informe de Actividades para 1992 de Nacional Financiera S. N. C., se puede cuantificar la importancia de las acciones realizadas para fortalecer el desarrollo del mercado de capitales en México, cuya finalidad radica en ampliar la gama de opciones tanto para los ahorradores como para el sector empresarial. ⁽²¹⁾

Entre los principales instrumentos de NAFINSA en apoyo al mercado de valores sobresalen los siguientes:

Administra una cartera diversificada de valores, principalmente de renta variable y promueve instrumentos como opciones y warrants.

Ventas en Corto.- Operaciones que por su naturaleza contribuyen a una mayor bursatilidad y estabilidad del mercado.

Fondo de Apoyo a Casas de Bolsa.- Concede préstamos a las casas de bolsa para la compra de acciones que son garantizadas en cuentas de margen en el INDEVAL.

Fideicomiso de Promoción Bursátil.- Administra una cartera de acciones y valores de renta fija que respaldan el valor de los certificados de Participación Bursátil colocados entre aseguradoras y afianzadoras.

Custodia y operación de ADR'S.- Administración de cartera accionaria que respaldan emisiones de ADR'S por conducto del Banco de New York. En estas operaciones Nafin también actúa como especialista de las emisoras mexicanas que cotizan en el extranjero.

MILES.- El Bono Miles se emitió en diciembre 1991 y por sus características mantiene el mismo comportamiento que el índice de BMV, de este instrumento se desprendió un warrants que se cotiza por separado.

Fondo País.- Conjuntamente con la impulsora del Fondo México, se participó con la institución de The Latin American Discover, Found que incluye acciones de empresas emisoras de Argentina, Chile, Brasil y México.

Fondo de Desarrollo del Mercado de Valores.

Fondo Neutro.- Fideicomiso que permite al inversionista extranjero gozar de los beneficios de las acciones "A" reservadas a mexicanos. Ya que se neutralizan los derechos corporativos y se dejan intactos los derechos económicos. Esto se realiza mediante la emisión de certificados de Participación Ordinaria CPO'S en una proporción de uno a uno con relación a las acciones que los respaldan.

²¹ Nacional Financiera S.N.C., El Mercado de Valores, Año 1993, No.7. pág. 23 y 24.

Bonos de Infraestructura.- Emisión de títulos Certificados de Participación en base a los derechos de cobro de las carteras concesionadas por el Gobierno Federal a particulares.

Asesoría a Empresas Emisoras.- La institución participa en la colocación de acciones de empresas grandes como asesor en todo el proceso de emisión.

Bursatilización del Crédito.- Emisión de Certificados de Participación Ordinaria CPO'S en el mercado mexicano y CLO'S en el mercado extranjero, garantizados con los derechos de cobro derivados de la cartera de crédito descontada a los intermediarios financieros por créditos otorgados a MPME.

3.- La estructura del Mercado de Capitales.

i) Estructura Institucional.

La estructura institucional con que cuenta el mercado de capitales es muy amplia y diversa, tal que puede cubrir casi en su totalidad los servicios financieros y bursátiles que se ofrecen en el mercado nacional. Recientemente, se ha logrado fortalecer su desarrollo a través de una oportuna y necesaria desregularización que debe favorecer la expansión de los mercados hacia el exterior.

Cabe señalar que el objetivo de esquematizar los conceptos que integran el mercado de capitales, conlleva el propósito de proporcionar un panorama de la actividad bursátil que puede ser aprovechada por las MPME empresas.

Con el propósito de ser más objetivos a continuación se presenta de manera esquemática, la estructura institucional del mercado de capitales ya que esta constituye un extenso soporte de apoyo a los procesos productivos, distributivos y de comercialización de las MPME que puede fortalecer su desarrollo presente y futuro, y la cual ha permanecido prácticamente desconocida para este tipo de unidades.⁽²²⁾

a).- Instituciones reguladoras:

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público

CNB.- Comisión Nacional Bancaria

B de M.- Banco de México, S.A.

²² Cuadernos y Apuntes elaborados por Instituto Mexicano del Mercado de Valores A.C.(IMERVAL).México 1992.

b).-Instituciones de Apoyo:

AMCB.- asociación Mexicana de Casas de Bolsa.
ADB.- Asociación de Derecho Bursátil.
CAVAL.- Calificadora de Voladores, S.A. de C.V.
F.C.- Fondo de Contingencia

c).- Instituciones operativas:

BMV.- Bolsa Mexicana de Valores
INDEVAL.- Instituto Nacional para Deposito de Valores.
EMISORES.- Empresas o Personas Físicas que emiten títulos valores para captación de recursos de acuerdo con la reglas establecidas por el mercado de valores.

d).- Instituciones Intermediarias:

CASAS DE BOLSA.- Son las instituciones que actúan como intermediarios entre los ahorradores o demandantes de títulos valores y las emisiones que requieren los recursos.

GRUPOS FINANCIEROS.- Es el conjunto instituciones que se integran como grupo, de acuerdo con la Ley para regular las agrupaciones financieras y los cuales intervienen en el mercado de capitales.

ESPECIALISTA BURSÁTIL.- Son empresas que intermedian con valores para facilitar su colocación.

SOCIEDADES DE INVERSION.- Son empresas que tienen como finalidad participar en los mercados bursátiles con los recursos derivados de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista y se clasifican en renta fija y renta variable.

II).- Por el tipo de operaciones que se realizan:

El mercado de valores, ofrece una gama de opciones que pueden ser aprovechadas por las MPME en todos los aspectos financieros, tanto en el manejo de costos y liquidez como para inversiones de corto y mediano plazo.

La estructura que el mercado de valores ofrece de acuerdo con las operaciones y recursos es la siguiente:

a). Mercado Primario.

El mercado primario se define por aquellas operaciones donde el emisor obtiene los recursos directamente de la colocación de los títulos para la realización de sus proyectos de inversión.

b). Mercado Secundario.-

El mercado secundario se define por las operaciones en donde se intercambian todos aquellos títulos valores, entre ahorradores e inversionistas que son ajenos al objetivo del proyecto como tal.

c). Mercado de Capitales.

Este mercado se encuentra constituido por todos aquellos instrumentos de renta variable cuyos períodos de maduración son de largo plazo. Estos instrumentos pueden estar integrados por emisiones de títulos de crédito como las obligaciones y acciones del capital social de las empresas.

d). Mercado de Dinero.

Lo constituyen aquellas operaciones encaminadas a emitir títulos de crédito que sean en su origen a corto plazo y con un rendimiento fijo preestablecidos.

Por lo que se refiere a estas clasificaciones y opciones del mercado de valores resultan fundamentales para el soporte de nuestro tema central, ya que éstas son de vital importancia tanto para las MPME que se encuentran en operación como de aquellos proyectos en proceso de realización. En la actualidad estas operaciones se efectúan en un reducido porcentaje por las MPME empresas, prácticamente por aquellas que son parte de consorcios muy grandes. Las limitaciones de acceso a estos mercados, como se mencionó en el primer capítulo, lo constituyen principalmente los niveles de cultura, capacidad empresarial y falta de información adecuada y digerible.

III).- La Estructura Institucional del Mercado de Capitales.

S. H. C. P.	
BANXICO C. N. B. C. N. V.	A. M. B. A. M. C. B.
INTERMEDIARIOS BANCARIOS BANCA PRIVADA BANCA MULTIPLE COMERCIAL BANCA DE DESARROLLO	
GRUPOS FINANCIEROS (*)	
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO: ALMACENES GRALES DE DEPOSITO ARRENDADORAS FINANCIERAS UNIONES DE CREDITO CASAS DE CAMBIO EMPRESAS DE FACTORAJE COMPAÑIAS ASEGURADORAS COMPAÑIAS AFIANZADORAS MERCADO DE VALORES: CASAS DE BOLSA BOLSAS DE VALORES INTERMEDIARIOS FINANCIEROS COMISIONISTAS	

Fuente: Integrado con información de la Bolsa Mexicana de Valores.

(*).- Grupos Financieros integrados conforme a la nueva Ley Bancaria.

Como se podrá observar las operaciones del mercado de capitales corresponde principalmente a los intermediarios financieros no bancarios. Sin embargo, los intermediarios bancarios también están autorizados para participar en el mercado de valores, principalmente como colocadores de emisiones de obligaciones entre el público inversionista, aprovechando así la extensa red de oficinas con que cuentan.

IV).- La Reglamentación del Mercado de Capitales.

El marco regulador del mercado de valores se encuentra constituido por diversas leyes, reglamentos y disposiciones, las principales se presentan en el siguiente cuadro:

**PRINCIPALES INSTRUMENTOS JURIDICOS
QUE REGULAN EL MERCADO DE CAPITALES.**

CODIGO DE COMERCIO.
LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CREDITOS Y ORGANIZACIONES
ALXILIARES
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
LEY PARA PROMOVER LA INVERSION MEXICANA Y REGULAR LA INVERSION
EXTRANJERA.
LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.
LEY DEL MERCADO DE VALORES.
LEY DE SOCIEDADES DE INVERSION.
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL DE LA C.N.V.
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL DE LA S.H.C.P.
REGLAMENTO INTERIOR DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL DEL BANCO DE MEXICO.
LEGISLACION FISCAL.

Fuente: Elaborado con información de la Bolsa Mexicana de Valores.

B.- LOS MECANISMOS DE APOYO AL CAPITAL DE RIESGO DE LA MPME.

El mercado de capitales como instrumento de financiamiento para el proceso de desarrollo económico, ha experimentado cambios importantes con el propósito de adecuarse a las circunstancias que se requieren tanto en el mercado interno como externo. Los diversas instancias que integran el mercado de capitales han llevado a cabo reuniones cuya finalidad ha sido la de analizar las condiciones actuales del mercado, surgiendo de éstas elementos que han venido a fortalecer las estructuras operacionales y regulatorias, con nuevos instrumentos que fortalecen su estructura modernización y competitividad.

1.- Cooperación Internacional al Mercado de Capitales.

Un claro avance en la dinámica del mercado de capitales, lo constituye el diseño de un modelo de correlación de la BMV y los principales mercados bursátiles internacionales, lo que permite contar con un amplio análisis de las tendencias de las principales bolsas del mundo. Este modelo se integro con información de 34 países de los cuales 22 son desarrollados y 12

emergentes, cubriendo temas de: autoregulaciones, comisiones y aranceles, compensaciones y liquidación, diseminación de información, ingresos, impuestos, listados de empresas, arquitectura de mercado y clasificación de instrumentos negociados.

También se destaca la participación de la BMV en organismos internacionales, como es el caso de la Federación Internacional de Bolsas de Valores de la cual emanan importantes acuerdos como son "Estándares de Auto-regulación de los Mercados de Valores" en beneficio de la protección del público inversionista y la confianza. También se han logrado importantes avances en la aplicación de nuevas tecnologías como el método continuo de competitividad y eficiencia.

Mercados Intermedios de Capitales como Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.

Un elemento importante que cabe destacar para el apoyo de la MPME es el resultado de los trabajos conjuntos desarrollados por la BMV, CNV y AMCB relativos a la puesta en operación de los Mercados Intermedios para emisoras de menor tamaño, lo cual contribuye a fomentar la capitalización y competitividad de gran número de empresas, generar nuevas oportunidades de inversión y ampliar la gama de negocios para el intermediario bursátil.

La apertura de este mercado constituye una enorme oportunidad de financiamiento para fortalecer las estructuras del capital en las MPME, ya que la forma en que se ha estructurado, presenta un marco regulatorio sencillo y flexible que permite el acceso a través de un proceso simplificado y de costos reducidos de inscripción.

Este mercado funciona dentro de la BMV a través de una mecánica operativa automatizada, que fomenta la eficiente formación de precios de los valores cotizados y un mejor aprovechamiento de la infraestructura con que cuentan el medio bursátil, aplicando la concentración y asignación de operaciones electrónicas. La operación de este mercado significó establecer un mecanismo eficiente en su estructura, y se negoció con la CNV y la AMCB, las características de su funcionamiento, considerando el sistema de cuotas para emisores y aranceles para operación.

Ante los cambios que se experimentan en el ámbito de la economía internacional, ha sido una labor manifiesta que la estructura institucional, productiva y organizativa en general de este mercado, promueva acciones tendientes a su modernidad y competitividad. El mercado de capitales ha observado en los últimos tiempos cambios muy importantes con ese propósito, entre ellos el de estructurar y formalizar la apertura de operaciones bursátiles adecuadas, creando un sistema que ha denominado " Mercado Intermedio " cuyo objetivo primordial se encuentra en promover la operatividad de la emisión de títulos valores de las MPME para que se coticen en bolsa.

El objetivo es inducir un proceso de modernización en la MPME y ofrecer nuevas opciones como fuente de financiamiento con un costo menor al de otras alternativas tradicionales, fortaleciendo el capital social de las MPME empresas y mejorando su estructura financiera para acceder a niveles mayores de endeudamiento.

La apertura de los mercados intermedios trae consigo los siguientes beneficios:

- Representa una fuente alternativa de financiamiento para la MPME.
- Para los intermediarios financieros constituye un nuevo mercado para la prestación de servicios financieros.
- Una opción potencial de inversión para los ahorradores tanto nacionales como extranjeros.

Se considera que la apertura de estos mercados traerá consigo el desarrollo de regiones, donde la MPME tiene limitaciones de obtención de recursos; así mismo, se fortalece su liquidez y actividad productiva.

Sin embargo, el mercado intermedio nace con limitaciones muy importantes, pues como se vió en la primera parte de este trabajo, el número de empresas que pudieran acceder a este mercado serían las de mediano tamaño que representan solo 0.3% del total que registra el censo para 1994, ya que los requisitos mínimos para ser inscritas así lo permiten, por lo que el 99.6% que está formado por el segmento de micro y pequeñas empresas quedaría fuera de este mercado.

En este sentido, el planteamiento integral que se propone en el presente trabajo, lleva consigo la alternativa de poder incorporar la MPME empresa al mercado de capitales, lo que impactaría de manera extraordinaria el mercado de valores por el volumen de operaciones con valores emitidos en forma masiva que pueden ser adquiridos por cualquier ahorrador a través de la estructura institucional del mercado bursátil.

A continuación se hace referencia a la información y documentación, que deberá presentarse como requisitos ante las diferentes instancias bursátiles para participar en el Mercado Intermedio.

I.) Para estar inscritas en el Mercado Intermedio las emisoras deberán satisfacer los requisitos siguientes:²³⁾

- 1.- Presentar el historial de operación de la empresa en los últimos tres años, salvo en el caso de las empresas " Controladoras" cuyas subsidiarias principales cumplan con este requisito. De igual manera, estarán exceptuadas de este requisito aquellas empresas surgidas de procesos de fusiones y escisiones corporativas.
- 2.- Mostrar utilidades promedio positivas en los últimos tres años.
- 3.- Contar con un capital contable mínimo de N\$20 millones de nuevos pesos (incluyendo el monto de la emisión), con base en el último balance dictaminados. Se podrán exceptuar de este requisito a empresas resultantes de escisiones o fusiones corporativas, así como aquellas con potencial de crecimiento.
- 4.- El valor de mercado de las acciones en poder del público inversionista será de al menos N\$6.0 millones de nuevos pesos y/o equivalente al 30% del número total de acciones de la empresa.
- 5.- Contar con un mínimo de 100 inversionistas, personas físicas y morales.

Nota: Las empresas que emiten por primera vez contarán con un plazo de 6 meses a partir de la fecha de la colocación, para cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 4 y 5 del presente. La Bolsa Mexicana de Valores llevará a cabo un seguimiento de la información que permita verificar el cumplimiento de estas disposiciones.

II).- Información Financiera Básica:

	Período:
- Estado de Situación Financiera	trimestral
- Desglose de principales conceptos	"
- Estado de Resultados	"

²³ - De la relativas a la creación de la sección ""B", adicional para el registro y cotización de acciones en bolsa. (Comunicado BMVD.1 anexos) Documentos Inéditos de la Bolsa Mexicana de Valores, sobre el Mercado Intermedio y consultas directas con funcionarios de BMV.

- Desglose de los principales conceptos " "
- Estado de Cambios en la Situación Financiera " "
- Desglose de los principales conceptos " "
- Razones y proporciones " "
- Integración del Capital Social Nominal " "
- Notas a los Estados Financieros anual y eventual
- Eventos Extraordinarios eventual

III).- Información Complementaria a los Estados Financieros:

- Créditos Bancarios y Bursátiles trimestral
- Distribuciones en proceso "
- Integrantes del Consejo de "
- Administración comisarios y funcionarios anual
- Posición en moneda extranjera "
- Cédula de integración y cálculo de Resultado por Posición Monetaria "
- Conciliación entre la Utilidad Contable y Utilidad Fiscal del período "
- Convocatorias y avisos a los accionistas y obligacionistas "
- Actas de asambleas de accionistas y obligacionistas sig.5 días.
- Informe Anual y Estados Financieros "
- Determinación del saldo de CUFIN "
- Balanza Comercial "

- Recursos humanos	"
- Informe del Consejo de Administración	anual
- Relación de Inversiones en Acciones	"
- Construcciones en proceso	"
- Cédula de integración del Re. Po. Mo.	"
- Conciliación de la Utilidad Contable y Utilidad Fiscal	"
- Capacidad instalada y utilizada	"
IV).- Información no vinculada a los Estados Financieros	"
- Capacidad instalada y utilizada por cada una de las plantas	Anual
- Determinación del saldo de CUFIN y modificaciones del ejercicio	"
- Balanza Comercial	"
- Recursos humanos	"
- Información Financiera individual de emisoras obligadas a	consolidar
- Denominación Social y domicilio de la empresas	"
- Copia certificada de su Acta Constitutiva.	"
- Actividades de la emisora.	"
- Ubicación de sus instalaciones fabriles.	"
- Motivo de la emisión.	"
- Utilización de los fondos provenientes de la emisión.	"
- Producción.	"
- Mercado y competencia.	"

3.- La evolución del mercado de capitales y la participación por sectores económicos.

El crecimiento que ha experimentado el mercado de capitales medido por la tendencia del índice de Precios y Cotizaciones IPC, ha sido extraordinaria, llegando alcanzar tasas de crecimiento nominal del 127.6% y del 91.6% real en 1991. Para el año de 1992 su crecimiento, comienza a disminuir, pero aun así, los rendimientos en términos reales superan sensiblemente a cualquier otra opción de inversión.

EVOLUCION DEL INDICE DE LA BMV		
1987 - 1992		
AÑO	NOMINAL (%)	REAL (%)
1987	124.3	-13.4
1988	100.1	32.0
1989	98.0	65.4
1990	50.1	15.5
1991	127.6	91.6
1992	22.9	9.9

Fuente: Cifras Publicadas por el Mercado de Valores, NAFIN, S.N.C. Año 1993, N.º 3, Con base en información proporcionada por la BMV.

CAPITALIZACION Y VOLUMEN DE OPERACIONES DEL MERCADO (MILLONES DE NUEVOS PESOS)			
AÑO	OPERACIONES MONTO	OPERACIONES PROM. DIARIO	VOLUMEN PROM. DIARIO
1987	20 000	86.0	55
1988	34 700	52.0	33
1989	71 500	61.0	30
1990	120 900	167.0	43
1991	312 700	380.0	97
1992	439 300	439.0	99
TASA PROM. DE CRECIMIENTO	85 %	38.5 %	12.5 %

Fuente: Cifras publicadas en el Mercado de Valores, NAFIN. S.N.C., N. 3 1993, Con base en información proporcionada por la BMV.

Al igual que la tendencia mostrada por el IPC, el proceso de capitalización del mercado es regulador de la evolución y desarrollo que como instrumento de financiamiento tiene. Durante el período 1987-1992, el monto de capitalización del mercado creció en promedio a una tasa del 85%, el promedio diario de operación creció en 38.5% y el volumen diario promedio creció al 12.5%, lo cual refleja una estrecha correlación de los indicadores en el crecimiento y ampliación del mercado bursátil en todos sus aspectos.

MÚLTIPLOS DEL MERCADO (VECES)		
AÑO	P/ UTILIDAD	P/ U. LIBROS
1987	5.9	0.68
1988	4.9	0.67
1989	8.9	0.91
1990	11.9	1.41
1991	14.5	2.47
1992	12.5	2.16

Fuente: Cifras publicadas en el Mercado de Valores, NAFIN S.N.C. No 3, 1993, con base en la información proporcionada por la BMV.

La tendencia que muestran los múltiplos del mercado durante el periodo que se analiza (1987-1992), reflejan como han evolucionando los precios de las acciones pasando de 5.9 veces a 12.5 veces, esto significa que los precios de las acciones en este lapso se han más que duplicado, y con relación a su valor en libros son 2.16 veces mayor, lo que refleja una revalorización de los activos de la empresa.

**INDICADORES BURSATILES DE EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE
SERVICIOS.
(MILLONES DE NUEVOS PESOS)**

AÑOS	NO. DE EMISORES	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	CAPITA L CONTAB	VENTAS NETAS	UTILIDAD NETA
1988	121	102 843	34 542	68 301	61 455	9 570
1989	141	207 395	71 124	136 271	127 344	11 184
1990	173	239 804	89 294	150 510	164 400	13 127
1991	181	263 647	102 712	160 935	183 854	19 843

FUENTE: Anuario Financiero 1991. Bolsa Mexicana de Valores.

Tomando como base la información de los indicadores promedio, las empresas que cotizan sus acciones en bolsa son de tamaño grande, en promedio para el año de 1991, registraron ventas del orden de los 1,016 millones de nuevos pesos, cifra muy superior a los 20 millones que se establecen como limite para la mediana.

Del mismo cuadro se desprende que los emisores que se integran cada año al mercado de valores son un número pequeño, pues de 121 que existían en 1988, pasaron a 181 para 1991, lo cual nos da una idea de la elevada concentración del capital en pocas empresas emisoras.

**INDICADORES BURSATILES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
POR EMISOR EN CADA AÑO
(NS Millones de Nuevos pesos)**

AÑOS	ACTIVO PROMEDIO	PASIVO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	VENTAS PROMEDI O.	UTILIDAD PROMEDIO
1988	849	285	564	508	79
1989	1 471	504	966	910	80
1990	1 386	516	870	950	79
1991	1 457	567	889	1 016	110

FUENTE: Anuario Financiero 1991, Bolsa Mexicana de Valores.

INDICADORES BURSATILES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS. PROMEDIOS POR EMISORA Y SECTOR. (NS Millones de Nuevos Pesos)			
SECTOR:	ACTIVOS PROMEDIO	CAP.CONT. PROMEDIO	UT.NETA PROMEDIO
EXTRACTIVA	2 112	1 635	946
QUIMICA Y PETROQ.	53	412	454
CELULOSA Y PAPEL	1 625	1 152	1 008
IMPRESA Y EDIT.	32	16	29
SIDERURGIA	4 034	2 646	1 296
METALUGIA	704	629	452
PRODUC. METALUGICOS	811	453	562
ELECTRONICA	572	320	604
MAQ.EQUIP Y TRANSP.	354	267	436
ALIM,BEBIDAS Y TAB	1 501	839	1 474
TEXT. P.VEST Y CUERO	291	196	157
CAUCHO Y MAT PLATICO	724	628	736
MIN. NO METALICOS	13 567	6 834	9 281
OTRAS IND. TRANF.	141	115	115
IND. DE LA CONSTRUC.	5 613	3 758	2 463
MAT. PARA LA CONST.	315	207	204
COMERCIO	1 631	1 041	2 204
COMUN. Y TRANSPORTES	1 724	638	1 771
COMUNICACIONES	2 133	13 201	9 552
SERVICIOS	1 185	771	374
VARIOS	3 277	1 881	1 957
OTROS	5 336	3 241	4 893

FUENTE: Anuario Financiero 1991. Bolsa Mexicana de Valores.

La clasificación sectorial de las empresas emisoras que cotizan en bolsa, muestra que los tamaños más pequeños se encuentran en la actividad de imprenta y editorial, pero aún así superan el promedio de ventas establecido para una mediana empresa (N\$ 20 millones).

Por lo que se refiere al capital contable promedio, este también es muy elevado con relación a los promedios que arrojan las pequeñas y medianas empresas. Es por esta razón que el planteamiento central del trabajo radica en formar agrupaciones empresariales con MPME para que de esta forma puedan acceder al mercado de capitales.

4.- Las Sociedades de Inversión como apoyo al capital de riesgo.

Las sociedades de inversión en México surgen en 1950, a raíz de los cambios que se dan en el mercado internacional. Hasta 1980, las sociedades inversión se manejaban bajo el concepto de cerradas, esto es porque no podían recomprar las acciones que ellas mismas emitían limitando su desarrollo, lo que posteriormente dio lugar a flexibilizar su marco regulatorio y operativo.

El crecimiento observado por las sociedades de inversión fue extraordinario, al pasar de 4 en 1980 a 313 para 1991. (de todo tipo comunes, de renta fija y de capital). De estas sociedades, 284 se encontraban operando en 1992, con un activo neto por N\$ 51,020 millones y el número de accionistas que participaba en ellas asciende a 489,142 en total.

De acuerdo con la información del mercado de valores, la participación de las sociedades de inversión de capital en la integración de empresas modernas y competitivas es relevante, ya que constituyen un mecanismo importante de apoyo a la actividad productiva, principalmente de las MPME, y para los inversionistas una amplia posibilidad de ahorro e inversión. Sin embargo, su participación en la actividad bursátil aún es muy reducida pues a principios de 1993, se encontraban operando 52 sociedades con un activo neto de 770 millones que representaban el 1.5% del total de los activos netos y mantenían a 759 accionistas que significaban el 0.2% del total. Si se relacionan las cifras se observa que el promedio de activos

netos en estas sociedades es N\$ 14.8 millones que comparados contra el promedio de N\$ 182 millones de todas las sociedades de inversión resultan ser de las más pequeñas.

SOCIEDADES DE INVERSION					
CONCEPTO	1990	1991	1992	ENE 93	FEB.93
Soc. en operación:	225	261	284	284	284
Comunes	66	74	110	80	80
Renta fija,físicas	89	96	80	110	110
Renta fija,morales	33	37	42	42	42
De capitales	37	44	52	52	52
Activo neto:(*)	59744	82079	51020	50296	51681
Comunes	5437	9758	10893	10125	9500
Renta fija,físicas	49432	56692	27816	27471	28363
Renta fija,morales	4447	15106	11596	11984	13048
De capitales	428	523	715	715	770
Núm.Accionistas:	595705	915961	489142	484113	471504
Comunes	23285	29584	28829	26143	25243
Renta fija,físicas	757490	862946	439508	436871	424473
Renta fija,morales	13920	22395	20255	20349	21029
De capital	1010	1056	750	750	759

* Cifras en millones de nuevos pesos.

Fuente: El mercado de valores NAFIN, México LIII, N.º 8, Pág. 37, abril 15 de 1993.

5.- Los Instrumentos Financieros del Mercado de Capitales.

Los instrumentos que maneja el mercado de capitales es muy amplia que permite adecuarse a los requerimientos de los ahorradores e inversionistas. En el cuadro siguiente, se presentan basicamente aquellos que constituyen una fuente de financiamiento para las empresas, al constituirse como una obligación ya que están sujetas a un plazo de vencimiento y al pago de una tasa de interés que puede ser fija o variable. Estos instrumentos generalmente se constituyen como un pasivo para las empresas cuando su capacidad de endeudamiento así lo permite.

Este mercado ha sido en la actualidad aprovechado principalmente, por la mediana y grande empresa, para la micro y pequeña empresa el acceso prácticamente está limitado por los requisitos para su inscripción y los elevados costos que causan inicialmente las emisiones. En este sentido, se considera que esas limitantes serían superadas con la propuesta que se hace en este trabajo del mecanismo que se propone.

De las cifras que proporciona el mercado de valores para los últimos diez años, se observa como la participación de los instrumentos del mercado de capital muestran una tendencia decreciente, la cual contrasta con la tendencia del mercado de dinero y cuya participación estructural ha sido muy notoria, sobre todo para el año de 1994 entre CETES Y TESOBONOS.

**PARTICIPACION DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL
MERCADO DE VALORES
(PORCENTAJES)**

INSTRUMENTOS:	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1994
Acciones	2.4	2.4	3.2	7.0	1.4	1.3	1.2	2.3	1.4	1.2
Obligaciones	0.8	0.6	0.7	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2
Otros bonos				0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1
Petrobonos	1.8	2.7	3.3	1.4	1.8	0.3	0.1	0.0	0.0	NR
Bib	1.8	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NR
Bonos Bancarios		0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	0.1	0.0	NR
Bores			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NR
Cepis				0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	NR
TOTAL MERCADO DE CAPITAL	6.8	6.0	7.4	8.8	2.4	2.0	2.8	2.8	1.6	1.5
Cetes	89.4	78.7	55.3	78.4	87.0	86.8	86.5	88.5	92.5	23.6
Papel Comercial (b)	1.9	2.0	3.7	3.3	2.4	2.9	3.9	1.2	0.4	2.6
Aceptaciones	1.9	13.2	33.6	8.4	0.7	1.4	0.0	0.0	0.0	NR
Bancarias					4.7	0.3	0.0	0.0	0.0	NR
Pagares Bancarios			0.0	1.0	1.7	1.0	0.2	0.1	0.0	0.1
Pagafes				0.0	1.1	5.6	3.6	2.2	1.2	2.1
Bondes						0.0	2.0	5.2	4.1	0.2
Ajustabonos						0.0	0.0	0.0	0.1	16.7
Tesobonos						0.0	0.0	0.0	0.0	54.2
Ceplatas				0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NR
Centenarios y onzas troy										
TOTAL MERCADO DE DINERO	93.2	94.0	92.6	91.2	97.6	98.0	96.7	97.2	98.4	98.5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: El mercado de valores, NAFIN México LIII, No. 8, Pág. 38, abril 15 de 1993.
Para 1994, se estimaron con base en cifras publicadas en el Financiero e información
sobre deuda pública interna SHCP. NR. NO REPRESENTATIVO.

Se incluyen: papel comercial (quirógrafario, ordinario, avalado o indizado),
certificados de Depósito y Certificados de Participación Ordinaria Amortizables.
Se incluyen: Aceptaciones Bancarias y Bonos de Desarrollo Industrial.

6).- El Capital de Riesgo y la Aportación Accionaria.

Dentro de los apoyos al sector empresarial. NAFIN ha sido la primera institución en instrumentar un programa específico para participar en la estructura del capital social de las MPME empresa.

El programa de Aportación Accionaria fue estructurado para fortalecer el desarrollo del sector empresarial de todos tamaños, cuya actividad económica se encuentre en la industria, comercio y servicios incluyendo a la agroindustria. El apoyo se realiza mediante la canalización de capital de riesgo destinado al establecimiento de nuevas empresas, la modernización o ampliación de las ya existentes con el fin de hacerlas más competitivas y estimular su crecimiento, mediante la suscripción temporal y complementaria de las acciones que forman el capital social de las empresas.

Entre los propósito que persigue el programa se encuentran los siguientes:²⁴

- a).- Orientar y estimular la inversión privada y social, a través de la asignación de recursos sobre bases de selectividad, rentabilidad y temporalidad.
- b).- Coadyuvar a crear mas empleos permanentes, generar divisas, desarrollar una capacidad tecnológica propia, fortalecer y propiciar encadenamientos productivos, apoyar la modernización industrial, el rescate de impresas, elevar la calidad de los productos y la competitividad a nivel nacional e internacional.
- c).- Contribuir a la descentralización industrial, mediante el aprovechamiento de las vocaciones regionales e infraestructura disponible, sin que esto deteriore el entorno ecológico de su ámbito de influencia.
- d).- Estimular y asegurar las inversiones productivas, no distorsionando el sentido implícito del riesgo en la generación de negocios.
- e).- Incorporar a la MPME en su proceso formal de toma decisiones corporativas y de administración profesional de su negocio que le permita pasar de un estadio familiar al de una empresa formal.

²⁴ Nacional Financiera S.N.C. documento interno NAFIN. Terminos de referencia del programa de Aportación Accionaria. México 1993.

NOTA:MPME.- Significa Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La participación de NAFIN a través de este programa, se realiza mediante mecanismos de inversión, políticas de participación generales y procedimientos de evaluación, operación, control y administración debidamente reglamentadas. El éxito de este programa se observa a través del crecimiento que cada año muestran los apoyos otorgados, los cuales en términos nominales durante el período lo hicieron al 78% en promedio anual.

INVERSIONES REALIZADAS POR NAFIN EN APORTACION ACCIONARIA	
AÑO	millones N\$
1989	61
1990	127
1991	166
1992	344

Fuente: El mercado de valores, Nafin No. 7, abril 1, 1993.

El monto otorgado durante el año de 1992 por 344 millones de nuevos pesos, experimentó un crecimiento real del 85% con relación al año anterior, el 83% fueron inversiones directas y 17% indirectas. Las inversiones directas se destinaron a nuevos proyectos que generaron inversiones adicionales por 3,092 millones de nuevos pesos. Del total de empresas apoyadas, el 46% fueron pequeñas, el 30% medianas y el 24% grandes empresas. De acuerdo con esas cifras se puede concluir que el financiamiento para el desarrollo del sector empresarial, sobre todo de MPME no solo se puede sustentar sobre mecanismos tradicionales de crédito, ya que existe un amplio campo para inyectar recursos frescos al capital de riesgo que ofrece expectativas de rendimiento muy aceptables para pequeños y medianos inversionistas y con bajos costos.

7).- El Fondo de Fomento Industrial (FOMIN) Como Antecedente de Apoyo al Capital Riesgo de las Empresas.

Otro esquema que es importante destacar como antecedente en el apoyo al capital social de las empresas, lo constituye "El Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN)", el cual fue constituido en 1972 como fideicomiso en NAFIN y posteriormente extinguido en 1989, ya que NAFIN como banco de segundo piso, absorbe las funciones que éste venía realizando en su programa de Aportación Accionaria.⁽²⁵⁾

Durante su vigencia el Fomin se asocio a las empresas mediante 2 formas:

a) Aportación temporal de recursos como capital de riesgo.

²⁵ SHCP. Pequeña y Mediana Industria 1980. México 1980, pág.61.

b) Créditos subordinados convertibles.

La forma de operación fue directa con las empresas solicitantes, aportando recursos hasta en un 49% del nuevo capital social, incluyendo su propia aportación mediante la suscripción de acciones comunes o preferentes.

- Por lo que se refiere a los créditos subordinados convertibles, éstos se otorgaban con una tasa de interés (5 puntos) por debajo a las tasas existentes en el mercado. Este tipo de créditos constituyeron el antecedente inmediato de lo que se conoce en la actualidad como " Cuasicapital ". Ya que son créditos que a opción del Fomin podían convertirse en capital de la empresa; sin embargo el empresario tenía la opción de comprar el derecho de conversión mediante el pago de una prima.

La venta de las acciones adquiridas por el FOMIN, se ponían a la venta una vez que la empresa había superado las etapas críticas y se encontraba en un proceso de desarrollo estable.

Como requisito de socio minoritario y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, su participación se restringía a asistir como miembro del Consejo de Administración de las empresas.

Hasta el año de 1985, fecha en que el FOMIN dejó de operar la cartera ascendió a 6 777.4 millones de viejos pesos, y se apoyaron a 115 empresas que en conjunto mantenían activos por 131, 000 millones de viejos pesos, las cuales generaban ventas anuales por 54, 000 millones de pesos corrientes. El 100% de estas inversiones fue canalizado a empresas de la industria manufacturera y el 70% de ellas se ubicaban en zonas prioritarias. ⁽²⁶⁾

Cabe destacar que durante la operación realizada por este Fondo, se obtuvieron utilidades extraordinarias, lo cual es muy significativo tanto por su carácter histórico en el marco de la industrialización cuanto por las características propias del tipo de operación.

8).- Las Sociedades de Inversión de Capital (SINCAS).

Se ha considerado conveniente incorporar este tipo de sociedades, pues constituye el antecedente mas importante para los propósitos centrales de este trabajo por sus características y por el tipo de operaciones financieras que ofrecen al MPME empresario mediante su participación en el capital social y de otros servicios complementarios que prestan para su desarrollo.

Las sociedades de inversión de Capital de Riesgo, se incorporan en la Ley de Sociedades de Inversión en el año de 1985. Este tipo de sociedades vino a estimular la participación activa en el mercado de capitales, mediante la operación de valores y documentos emitidos por

²⁶ Nacional financiera S.N.C , Principales Fondos de Fomento Económico 1985 - 1986.

empresas que requieran recursos de largo plazo, para fortalecer su proceso de crecimiento mediante la inyección de recursos frescos al capital accionario de las empresas.

Este instrumento permite a los inversionistas coinvertir con los empresarios y líderes de proyectos, en las mismas condiciones y bajo la premisa de que el esfuerzo conjunto reditúa mayores beneficios que los que reporta el trabajo individual.

- Las SINCAS mediante su reglamentación permiten agrupar a los accionistas y tener disponibles recursos para proyectos locales, regionales y nacionales, además de otras ventajas sobre alternativas de inversión como son: institucionalizar empresas, generar economías de escala, desarrollo de proyectos y la expectativa de obtener mejores rendimientos.

De acuerdo con un estudio desarrollado por Nacional Financiera S.N.C. el crecimiento de las SINCAS ha sido extraordinario, hasta junio de 1991 había 68 sociedades autorizadas. Los activos que manejan pasaron de 1000 millones de pesos a 448 000 millones de viejos pesos corrientes y habiéndose promovido 81 empresas de todos tamaños, de éstas en 15 se completo el ciclo de compra, desarrollo y venta. De las 41 SINCAS, 7 de ellas registraron el precio de sus acciones en bolsa con fines informativos y se tenía inscrita en el listado de emisiones una empresa promovida próxima a formalizar su oferta pública. ⁽²⁷⁾

Cuando la SINCA realiza la evaluación de la empresa promovida y considera que ha llegado a su grado de madurez, la desincorpora logrando con esto el objetivo de su función. Los resultados hasta la fecha han mostrado rendimientos satisfactorios.

Entre los objetivos que tienen las Sociedades de Inversión de Capitales sobresalen los siguientes:

- Promover el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
- Incrementar y fortalecen el mercado de capitales como mecanismo alterno y adecuado para reducir el costo de financiamiento y promover la colocación de títulos de los emisores en Bolsa.
- Promover los cambios administrativos, operativos y tecnológicos a todos los niveles en las empresas promovidas.
- Constituyen un enlace de la inversión extranjera como medio de fomentar el desarrollo nacional dentro de un marco donde el nivel de decisiones juega un papel preponderante.

²⁷ Primer Encuentro Nacional de Sociedades de Inversión de Capital, Memorias de NAFIN. México, Tuxtla Gutierrez, Chis, Junio 1991. Pag. 19.

III .- ALTERNATIVAS PARA QUE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARTICIPEN EN EL MERCADO DE CAPITALES.

INTRODUCCION.

En los últimos años la economía mexicana ha experimentado cambios substanciales en su estructura, económica los cuales requieren de herramientas y conocimientos técnicos, de manera óptima y productiva que permitan sustentar un horizonte de planeación, estabilidad y crecimiento en el corto mediano y largo plazo.

En este contexto, el respaldo al sector empresarial sobre todo el de la MPME debe permitir su eficiente vinculación con los procesos de globalización de la economía, para lograr que este proceso de interrelación económica se convierta en un elemento propulsor del desarrollo.

La MPME se constituye para este propósito en el eje central, ya que aumenta la generación de fuentes permanentes de empleo y riqueza, estimula la integración industrial y garantiza el desarrollo regional, induciendo efectos multiplicadores de la inversión productiva elevando los niveles de distribución del ingreso. En este sentido, resulta imprescindible canalizar mayores flujos de financiamiento hacia a este tipo de empresas, los cuales ayudaran a estimular sus procesos de expansión y modernización, y acceder al desarrollo de nuevas tecnologías.

De aquí la necesidad de crear nuevas fórmulas con instrumentos ingeniosos que hagan accesible el apoyo financiero integral a estas empresas, lo cual no puede sustentarse exclusivamente en figuras crediticias tradicionales. El propósito del presente trabajo es proponer alternativas que conlleven el cambio y den acceso a otros mercados financieros que permitan reducir la dependencia excesiva del crédito y estimular la utilización progresiva del capital de riesgo y de otros instrumentos de respaldo. El capital de riesgo en este sentido, constituye un instrumento idóneo para el fomento de la MPME, puesto que la grande empresa tiene por sus propias posibilidades acceso ilimitado a todo tipo de recursos financieros.

Los mercados de capitales son cada vez más novedosos y dinámicos, como reflejo de una manifestación abierta de los procesos de modernización." Bajo el principio de que los nuevos instrumentos participantes influyen sobre los mecanismos de determinación de precios , y sobre las condiciones bajo las cuales los capitales se ofrecen y se demandan, así estos fluyen con mayor libertad hacia mercados y proyectos donde los rendimientos y oportunidades de inversión son más atractivos." En estas perspectivas la MPME ofrece un mercado amplio y propicio para nuevas inversiones.⁽²⁹⁾

²⁹ Primer Encuentro Nacional de Sociedades de Inversión de Capital, NAFIN. México, Tuxtla Gutiérrez, Chis. Junio 1991. Pág 9.

Es necesario también destacar, las diferencias que existen en cuanto al costo del crédito por segmentos de mercado. Por ejemplo; el mercado corporativo es más competido, ya que las grandes empresas pueden acceder a fuentes alternas de financiamiento, como son los mercados de capitales externos y los mercados nacionales. En cambio se observa que las altas tasas de interés activas se han concentrado en créditos para MPME, lo cual incide sobre la posición competitiva que guardan ante la gran empresa y el TLC. Por otra parte, los elevados márgenes que se obtienen en estos segmentos de mercados crediticios, están alentando la entrada de nuevos competidores en lugar de diversificar la oferta de opciones. Así se tiene que los nuevos bancos autorizados, parecen enfocarse hacia operaciones con MPME en regiones determinadas, al igual que un sinnúmero de intermediarios no bancarios que han visto este segmento como una gran oportunidad de hacer negocios.³⁰⁾

A continuación se estructuran las bases que fundamentan la factibilidad de un instrumento que permita el acceso al financiamiento a través de la participación en el mercado de capitales para las unidades productivas de tamaño MPME.

A.- LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN Y JUSTIFICAN.

Considerando la problemática que enfrenta, el desarrollo de la MPME a nivel nacional, se observa que esta enfrenta principalmente la falta de recursos financieros en condiciones de costo accesibles, los que a su vez son el resultado de su propia naturaleza implícita. Una de las principales limitaciones, la constituye la escasa o nula posibilidad de ofrecer garantías reales a los intermediarios bancarios quienes exigen asegurar la revolvencia de los préstamos en los plazos establecidos, además de otros requisitos no menos importantes que encarecen substancialmente los recursos y que son en muchas de las veces la causa de las carteras vencidas.

La naturaleza de este tipo de empresas, inclusive las de mediano tamaño muestran una actitud retraída ante la dinámica del proceso de modernización financiera, lo cual es reflejo del desconocimiento de las reglas básicas para concurrir a los mercados financieros. Esta situación es preocupante, ya que se concluye que un elevado porcentaje de la estructura productiva del país observa un severo atraso en su cultura empresarial, reduciéndose a operar bajo un simple proceso de inercia en el mercado. Esto lleva a caracterizar la situación del sector empresarial de la MPME de preocupante ante un escaso grado de agresividad e iniciativa para enfrentar las condiciones futuras que el mercado impondrá ante la apertura del TLC.

El esquema propuesto para la integración de la MPME al mercado bursátil, conlleva el tratamiento del problema del financiamiento desde un punto de vista integral, ya que su propósito central radica en la incorporación de este tipo de empresa a un sistema de financiamiento moderno y complejo, por lo que constituye un reto de elevar su nivel de cultura empresarial y sensibilizarlo sobre la importancia que esto representa ante los sistemas de información que debe disponer, tales

³⁰ - Lo Negociado del TLC. Un Análisis Económico sobre el Impacto Sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio. MC Graw Hill. ITAM. Ia. Edición 1994. México.

como: (contables, administrativos, productivos, etc.), así como la responsabilidad que implica el reorganizarse para disponer de ellos y poder proporcionarla.

El mercado potencial que cubrira el esquema propuesto, lo constituyen la micro, pequeña y mediana empresa representado por el 99.9%, del número de establecimientos que reporta el Censo Económico para el año de 1994 de los sectores, industria, comercio y servicios. Es decir, la amplitud que ofrece el mercado bursátil bajo este esquema es enorme en comparación con la situación actual. Este esquema permitirá el acceso a las MPME a un mercado de recursos de gran magnitud y con costos menores comparativamente con los instrumentos crediticios tradicionales, además de ofrecer plazos mucho más largos que fortalece la estructura financiera a través de un proceso de capitalización más holgado.

1.- Definición, Ventajas y Estructura de Operación.

a.- Definición.

Después de analizar los diversos instrumentos de carácter bursátil que podrían apoyar la incorporación de la MPME al mercado de capitales, se determinó que el mecanismo más idóneo se encuentra en la integración de empresas "Controladoras" organizadas por grupos empresariales cuyas operaciones proyecten un alcance a nivel nacional y permitan la integración de grupos que contemplen todas las actividades de carácter empresarial en los sectores de la industria, agroindustria, comercio y servicios.

Las empresas "Controladoras" podrán actuar adquiriendo parte del capital social de cualquier MPME, sin que éstas pierdan su identidad como razón social ó entidad independiente y lograr su colocación a través del mercado intermedio recientemente creado para estos propósitos.

El esquema de operación bursátil a través de este mecanismo, consiste en otorgar a la MPME recursos frescos de capital de riesgo mediante la suscripción de una parte de su capital social a través de la adquisición de acciones preferentes para que a través del mercado bursátil la MPME obtenga recursos en condiciones más accesibles de costo y plazo, acorde con sus flujos operativos y expectativas de crecimiento.

La empresa "Controladora" se define como aquella que ejerce un control directo ó indirecto en la administración de otra u otras empresas a través de una posesión mayor al 50% del capital social en acciones comunes.³¹ Sin embargo, esta definición no significa que deberá aplicarse con estricta rigidez ante la mecánica que propone el esquema de operación bursátil para MPME. Lo que se pretende aprovechar de este instrumento radica en su valiosa utilidad como intermediario entre la MPME y el mercado bursátil como tal en virtud de las ventajas que ofrece para el inversionista privado y público.

³¹ ESCA-INP. Estados Financieros Consolidados y Método de Participación. México. Edit. Trillas. 8a Edición. Nov. 1991. Pag. 14.

La utilidad y la experiencia que a través de este mecanismo se ha desarrollado en el mercado bursatil nacional e internacional, así como la infraestructura creada conjuntamente con la normatividad existente, permiten hacer la propuesta de un instrumento con estas características, mediante diversas operaciones y combinaciones, de tal manera que será posible operar con instituciones financieras y otras empresas de su mismo tipo, complementando operaciones que por su naturaleza sean compatibles entre si, como es el caso de otros apoyos financieros que se otorgan a la MPME.

El porque se propone el mecanismo de la empresa "Controladora" y no otro instrumento como pudiera ser las sociedades de inversion del capital de riego o de los fideicomisos de inversion, se fundamenta en lo siguiente:

1.- El análisis que se realizó determina que este mecanismo ofrece más ventajas para la integración de grupos empresariales traves de la combinación de unidades productivas con actividades económicas diversas; es decir, que se pueden integrar horizontal y verticalmente sin limitaciones.

2.- La integración de grupos empresariales representan grandes ventajas financieras con alcances administrativos, corporativos de asistencia técnica y de la penetración de mercados, etc., no exclusivamente de carácter financiero.

3.- La empresa "Controladora" se crea y se rige por la Ley General de Sociedades y Mercantiles y sus reglamentos. Es una razón social independiente con responsabilidades y obligaciones propias constituyendo un medio de gran utilidad para inversionistas.

4.- La participación de la nueva empresa "Controladora" como emisora de acciones y títulos de crédito en el mercado de valores específicamente en los mercados de capitales, se establece a partir de las reformas al Reglamento Interior General de la Bolsa Mexicana de Valores, con motivo de la creación de la sección "B" o adicional para el registro y cotización de acciones. Estas reformas fueron aprobadas en el Oficio N°. DGJ-0138 6132 de fecha 7 de julio de 1994. Así mismo se aprobó el Manual de Operaciones dando origen al mercado intermedio el cual da enorme posibilidad de ampliar el mercado de valores mediante la concurrencia de empresa de mediano tamaño que reúnan los requisitos establecidos por la nueva normatividad.

5.- Los alcances de la propuesta hace necesario la apertura del mercado de capitales a nuevos estratos empresariales micro y pequeños mediante la instrumentación de nuevos mecanismos en donde el mercado intermedio da por si mismo la posibilidad de acceso a la mediana empresa, por satisfacer los requisitos financieros, económicos y de información que exigen los inversionistas. Es así que se puedan crear empresas "Controladoras" de mediano tamaño para este tipo de mercados y para acceso de la MPME.

Desde este particular punto de vista, la formación de grupos empresariales MPME a través del mecanismo de las empresas "Controladoras" abre la posibilidad para su participación en el mercado de capitales, ya que por sus características resulta una alternativa viable para la

integración y formalización como entidad productiva, sujeto de apoyo y atractiva para inversionistas privados. La propuesta de este mecanismo presenta grandes ventajas que en términos generales, se pueden resumir en lo siguiente (12)

b.- Ventajas

i).- Económicas.

Desde el punto de vista económico se podrán realizar operaciones con grupos empresariales de tamaño MPME, de los sectores industria, comercio y servicios, inclusive con empresas de otros sectores con integración tanto horizontal como vertical, intrasectorial, nacional y multinacional con todas las modalidades que esto presenta en el ámbito financiero tecnológico y comercial.

ii).- Legal.

La viabilidad legal del mecanismo está considerado por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores, el Código de Comercio y por la infraestructura jurídica y normatividad vigente, por lo que se cuenta con los elementos suficientes para realizar estas operaciones.

iii).- Financiero.

Como instrumento financiero, la empresa "Controladora" propone llevar a cabo las operaciones que se señalan a continuación.

c).- Estructura de Operación.

i).- Suscripción de Emisión de Acciones.

Las empresas "Controladoras" podrán adquirir paquetes de acciones preferentes sobre el capital social de las MPME, proporcionando capital de riesgo, y suministrando recursos frescos para su crecimiento, lo que a su vez le permitirá conformar una cartera sobre la cual la empresa "Controladora" podrá emitir sus propias acciones en el mercado bursátil y obtener recursos en condiciones más accesibles de costo y plazo para este subsector, con base en las nuevas reglas que se establecen para el mercado intermedio de valores.

ii).- Emisión de Obligaciones.

La empresa "Controladora" podrá fungir como garante de sus agremiados para la emisión de obligaciones, en la siguiente forma:

En forma indirecta se podrá realizar la emisión de obligaciones para el público inversionista y la emisión de otros instrumentos de deuda en el mercado bursátil, para obtener

¹² ESCA- IPN. Estados Financieros Consolidados y Método de Participación, México. Edit. Trillas 8a. Edición 1991. Pag 20.

recursos en condiciones que ofrecen estos mercados y bajo las reglas de operación que se determinan para este tipo de operaciones:

Bajo este esquema se pretende que tanto los costos como los requerimientos de información, serán cubiertos de acuerdo con la normatividad que el mercado bursátil ha establecido conforme a sus procedimientos y normatividad, los que serán responsabilidad de la propia "Controladora".

iii).- Elementos Integrantes

En el esquema de operación propuesto se consideran como sujetos de apoyo a todas aquellas empresas que se encuentren contenidas en los parámetros y características que señalan la SECOFI y las reglas de operación de la "Controladora" para estos propósitos.

La estructura del mecanismo bursátil se integrara por cuatro elementos con una función específica cada uno de ellos, siendo los siguientes:

A.- Empresas Micro, Pequeñas y Medianas.

Se constituyen en los sujetos de apoyo para la obtención de recursos de corto, mediano y largo plazo, y serán deudores o socios de la empresa "Controladora", según sea el caso.

B.- La empresa "Controladora"

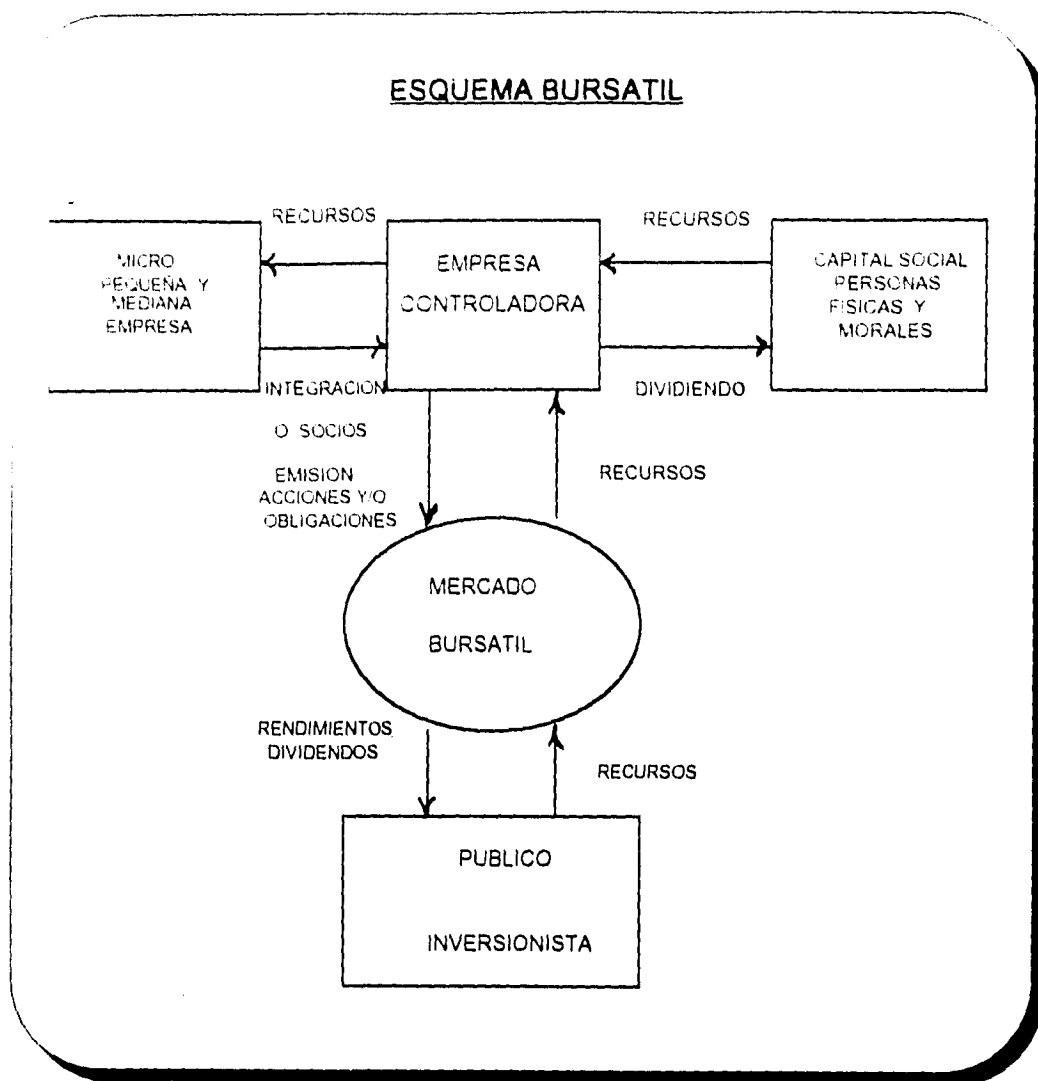
Será el mecanismo que tomará las acciones y obligaciones emitidos por los MPME y a su vez, emitirá en base en la tenencia de estos instrumentos los títulos para su colocación en el mercado intermedio. Así mismo, otorgar otro tipo de servicios financieros, corporativo y tecnológico al grupo empresarial.

C.- Socios Capitalistas.

Serán aquellas empresas o instituciones que constituirán el capital social de la "Controladora". Se deja abierta la posibilidad de la participación a instituciones privadas y públicas, interesadas en suscribir parte del capital social, sin limitación alguna conforme a la normatividad, que se establezca en cada empresa "Controladora".

D.- Intermediario Bursátil.

Se refiere a las instituciones que de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, actuaran como intermediarios en el mercado bursátil y los cuales adquirirán los títulos emitidos para colocarlos entre el público inversionista.



Como se podrá observar en el diagrama, la participación de los elementos que intervienen en el mecanismo propuesto son fundamentales para el flujo de recursos primarios que se obtendrá a través de la colocación de acciones y/o obligaciones en el mercado de capitales que se canalizaran a la MPME para fortalecer su capacidad productiva.

2.- Marco Institucional y Jurídico.

a).-Marco Institucional.

El marco institucional del esquema se integra mediante la formación de una empresa "Controladora" que constituye la figura institucional que adquiere, controla y emite los títulos valores bajo los procedimientos para la operación del mercado de capitales y contará con un capital social propio, administrada por un Consejo de Administración y con la plena libertad para actuar en el mercado intermedio de capitales como tenedora de las acciones y obligaciones que circularan y cotizaran en el mercado bursátil.

b).-Marco Jurídico.

El marco jurídico para el mecanismo propuesto lo constituye el conjunto de leyes y reglamentos que norman las operaciones de comercio, financiamiento y especialmente las bursátiles donde se contemplan las emisiones que pueden realizar las empresas "Controladoras".

A continuación se señalan las principales leyes y reglamentos que conforman el marco jurídico y de operación:

Código de Comercio.
Ley General de Sociedades Mercantiles.
Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
Ley de Sociedades de Inversión.
Ley del Mercado de Valores.
Ley sobre Inversiones Extranjeras.
Leyes Fiscales.
Disposiciones de Carácter General de:
S.H.C.P
BANCO DE MEXICO
C.N.V

Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.

c).- Reglas de Operación.

Las Reglas de Operación que constituyen el marco sobre el cual se deberán realizar las operaciones de la "Controladora" con las MPME de manera específica, deberán de establecerse de manera particular para cada empresa " Controladora " los cuales deben incluir los principales aspectos que a continuación se señalan:

Definición de los sujetos de apoyo con base en los parámetros utilizados para MPME.

Descripción de los servicios que otorgará señalando: condiciones, plazos, costos, etc..

Requisitos de información y documentación para la emisión de obligaciones y acciones.

Responsabilidad y obligaciones en que incurrirá la MPME ante el compromiso con la "Controladora"

Será necesario que cada uno de estos aspectos se detalle con el fin de que sea lo más transparente y accesibles.

B.- LOS RECURSOS DEL ESQUEMA BURSÁTIL.

1.- Recursos.

Las operaciones a realizar por el esquema propuesto, se sustentan en el principio de autonomía y rentabilidad que establece el mercado bursátil, por lo que en ningún momento se pretende que sean subsidiadas por instituciones públicas o privadas. Las operaciones que se realicen deberán generar los recursos suficientes para cubrir los gastos y costos, así como la recuperación de las emisiones y garantizar los rendimientos de las obligaciones en circulación.

Los recursos de la "Controladora" tendrán su origen en las siguientes fuentes:

a.- Aportaciones al capital social de la "Controladora".

El capital social de la "Controladora" se integrará por las aportaciones que realicen las MPME y serán estos recursos el punto de arranque de las operaciones las cuales podrán devengar un dividendo para los socios, producto de la utilidad generada por las operaciones. El capital podrá constituirse por dos serie: Serie "A" para los socios fundadores y la Serie "B" para las acciones que se emitirán en el mercado bursátil.

b.- Recursos Generados por la Emisión de Obligaciones y Acciones.

La colocación de acciones y obligaciones de la empresa "Controladora" entre el público inversionista constituirá la principal fuente de recursos para el financiamiento de los MPME empresa y el objetivo sustantivo del mecanismo propuesto.

c.- Ingresos por rendimientos generados por las MPME.

Estos ingresos se refieren a los dividendos y rendimientos que serán generados por la parte suscrita en el capital de las MPME empresas y adquiridos por la "Controladora".

2.-Reserva para Quebrantos.

Como una medida precautoria para cubrir riesgos por posibles quebrantos de operaciones irrecuperables, se prevé la creación de una reserva para absorber pérdidas que se ocasionen por

cubrir el pago oportuno de las obligaciones o recomprar las acciones emitidas por las MPME. Esta reservas se formaran con los ingresos que se deriven de las comisiones cobradas las cuales se estima que pueden ser del orden del 2% sobre el monto de la emision.

3.-Procedimiento de Operación.

Para apreciar la forma de operacion del esquema bursatil, se ha elaborado un diagrama que nos permite mostrar con mayor objetividad, el procedimiento general del flujo de información necesario para el control y administracion de los apoyos que se otorguen.

DIAGRAMA DE PROCESO DE OPERACION

EMPRESAS MPME	CONTROLADORA BURSATIL	INTERMEDIARIO BURSATIL	PUBLICO INVERSIONISTA
<p>1 - Cuantifica sus necesidades de recursos y define el tipo de instrumento a emitir. Obligaciones y/o Acciones.</p> <p>2.-Prepara información y documentación financiera del proyecto con las proyecciones de rentabilidad.</p> <p>6.-Emite los Títulos valores con base en las condiciones de los Términos y Condiciones.</p>	<p>3.-Recibe solicitud y documentación financiera</p> <p>4.-Procede a su evaluación y determina monto y tipo de instrumento.</p> <p>5.-Comunica autorización condiciones y términos de referencia al empresario.</p> <p>7.-Recibe los títulos y entrega recursos.</p> <p>8.-Con base en los Títulos recibidos, emite los títulos para el mercado bursatil, mediante oferta pública.</p>	<p>9.-Toma los títulos valores de acuerdo a la oferta pública y procede a colocarlos entre el público inversionista generando un mercado secundario.</p>	<p>10.-Adquiere los títulos a través de los intermediarios bursátiles. Acciones y/o obligaciones.</p>

4.-Administración y Operación.

La estructura orgánica que se recomienda para la administración de la "Controladora", deberá ser independiente de las empresas MPME o instituciones asociadas, dando lugar a un proceso transparente de las operaciones.

cubrir el pago oportuno de las obligaciones o recomprar las acciones emitidas por las MPME. Esta reservas se formaran con los ingresos que se deriven de las comisiones cobradas las cuales se estima que pueden ser del orden del 2% sobre el monto de la emision.

3.-Procedimiento de Operación.

Para apreciar la forma de operacion del esquema bursatil, se ha elaborado un diagrama que nos permite mostrar con mayor objetividad, el procedimiento general del flujo de informacion necesario para el control y administracion de los apoyos que se otorguen.

DIAGRAMA DE PROCESO DE OPERACION

EMPRESAS MPME	CONTROLADORA BURSATIL	INTERMEDIARIO BURSATIL	PUBLICO INVERSIONISTA
<p>1 - Cuantifica sus necesidades de recursos y define el tipo de instrumento a emitir. Obligaciones y/o Acciones.</p> <p>2.-Prepara información y documentación financiera del proyecto con las proyecciones de rentabilidad.</p> <p>6.-Emite los Títulos valores con base en las condiciones de los Términos y Condiciones.</p>	<p>3.-Recibe solicitud y documentacion financiera</p> <p>4.-Procede a su evaluacion y determina monto y tipo de instrumento.</p> <p>5.-Comunica autorización condiciones y términos de referencia al empresario.</p> <p>7.-Recibe los títulos y entrega recursos.</p> <p>8.-Con base en los Títulos recibidos, emite los títulos para el mercado bursatil, mediante oferta pública.</p>	<p>9.-Toma los títulos valores de acuerdo a la oferta publica y procede a colocarlos entre el público inversionista generando un mercado secundario.</p>	<p>10.-Adquiere los títulos a través de los intermediarios bursátiles. Acciones y /o obligaciones.</p>

4.-Administración y Operación.

La estructura orgánica que se recomienda para la administración de la "Controladora", deberá ser independiente de las empresas MPME o instituciones asociadas, dando lugar a un proceso transparente de las operaciones.

En este sentido, a continuación se esquematiza la estructura de organización mínima para su funcionamiento:

1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.- Se integrará por los representantes titulares de las acciones serie "A", principalmente. (Podrán integrarse otros inversionistas y o empresas que intervengan directamente en la operación)

2.- DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES.- Las funciones que desempeñara serán las relativas a la evaluación de las emisiones de obligaciones y acciones que realicen los MPME empresarios.

3.- DIRECCIÓN DE MERCADO BURSÁTIL.- Las funciones que realizara serán las de analizar y dar seguimiento al comportamiento de las emisiones que realice la "Controladora" de acuerdo con las condiciones que prevalezcan en el mercado bursátil.

4.- DIRECCIÓN TÉCNICA.- Las funciones que tendrá a su cargo serán: los de asistir técnica y financieramente a las micro, pequeñas y medianas empresas asociadas, con la finalidad de garantizar su permanencia productiva en el mercado.

C.- LAS VENTAJAS DEL ESQUEMA BURSÁTIL.

1.- Para los Empresarios.

El esquema propone ampliar de manera extraordinaria la posibilidad de captar recursos de mediano y largo plazo para los MPME a través de fuentes de recursos que ofrecen condiciones mucho más accesibles que les permitirán:

a).- Integrarse a un grupo empresarial el cual le permitirá aprovechar grandes ventajas para su desarrollo en lo productivo, financiero, tecnológico, de organización y de mercadeo, etc..

b).- Planificar y Programar su crecimiento a mas largo plazo al contar con fuentes de financiamiento alternas en condiciones más accesibles.

- e).- Fortalecer su estructura financiera acorde con sus necesidades productivas y de mercado.
- d).- Mejorar las condiciones de costos en su estructura de financiamiento.
- e).- Incorporarse a un proceso más dinámico de modernización y de desarrollo tecnológico ante la apertura comercial.
- f).- Independencia respecto de las fuentes tradicionales de financiamiento.
- g).- Incorporación a un proceso más dinámico de modernización y de desarrollo tecnológico ante la apertura comercial.
- h).- El gran número de empresas MPME que existen en México y la importancia de poder dar acceso al mercado de capitales que se financien mediante costos más accesibles que los que pagan los bancos constituye un verdadero reto. Es muy importante considerar que el financiamiento, en los mercados de capital a largo plazo por la naturaleza misma de los proyectos es una excelente opción cuando la empresa está saturada de su capacidad crediticia.
- h).- La empresa puede recurrir al mercado accionario y mejorar su posición financiera, aumentar su base y su capital y a su vez tiene la ventaja de permitir un endeudamiento adicional.

2.- Para los Inversionistas o Ahorradores.

La emisión de obligaciones y/o acciones que emitirá la Controladora estarán soportados por la cartera de títulos valores emitidos por los MPME empresarios y garantizados en su pago de principal como de rendimientos por la empresa " Controladora " por lo que se constituyen en valores de amplia liquidez, estimulando la creación de un mercado secundario sólido y amplio que los calificaría de excelente bursatilidad, ya que su tenedor no necesariamente debe esperar hasta su vencimiento para disponer de efectivo.

En el perfil de las empresas, se busca que en el mercado intermedio se coticen empresas que tengan un alto potencial de crecimiento, de hecho el interés por parte de los inversionistas extranjeros y que ya están familiarizados con las grandes empresas, es el de conocer otras empresas que puedan estar en otros estratos diferentes, pero que prometan un potencial de crecimiento mayor, por esta razón acuden a la bolsa de valores en busca de nuevas opciones para invertir capital privado pues están acostumbrados a grandes rendimientos.

Para el mercado de valores es importante canalizar el ahorro del público inversionista hacia la bolsa, pues el agotarse el número de empresas grandes es importante canalizar ese ahorro hacia otras opciones como lo es la MPME, que presentan mejores alternativas de crecimiento y de desarrollo, estimulando al mismo tiempo la competencia en el mercado bursátil.

3.-Para el Mercado Bursátil.

El mercado bursátil se encuentra integrado básicamente por grupos empresariales de gran tamaño quienes alimentan la oferta de papel, lo que ha constituido una fuerte limitación para su desarrollo ya que no existe una diversificada oferta de valores. Como se ha visto en el transcurso de este trabajo, las grandes empresas solo representan menos de 1% del total de la estructura productiva del país y son estas las que conforman el mercado de capitales.

De aquí, la enorme importancia que tendría el incorporar al mercado bursátil esta gran parte del sector empresarial, mediante un mecanismo que disminuya el riesgo para el inversionista y le garantice un rendimiento atractivo.

Los productos que se ofrecerían al mercado bursátil, tendrían características de calidad, precio, rendimiento y riesgo competitivas con relación a otros instrumentos similares, por lo que se lograría un fortalecimiento del mercado bursátil en todos sus niveles.

A nivel sectorial, permite dado el limitado número de grandes empresas que existen en México contar con una estructura mucho más amplia en el mercado y atraer la atención de inversionistas extranjeros, y en general a la comunidad financiera hacia lo que es el sector de la MPME, en este sentido es muy importante la contribución que hace el mercado intermedio a la expansión y diversificación del capital de riesgo.

CONCLUSIONES:

1.- México se encuentra inmerso en un proceso de liberación económica mundial que lo obliga en el corto y mediano plazo a replantear su estrategia de desarrollo económico.

2.- La MPME que integra la mayor parte de la estructura productiva del país no ha sido aprovechada como pivote del proceso de desarrollo, ya que observa fuertes deficiencias en sus elementos básicos como: tecnología, organización y administración, mercados y financiamiento.

3.- La MPME es la que genera la mayor ocupación productiva en el grueso de la población y que representa el mayor número de trabajadores, convirtiéndose por este hecho en elemento fundamental del desarrollo y eficiente instrumento distribuidor del ingreso, sobre todo en etapas de elevado desempleo.

4.- No obstante el lento proceso de desarrollo económico que ha enfrentado el país, se ha logrado estructurar una base económica que se sustenta en los logros obtenidos en la última década, los cuales se observan a través de sus indicadores económicos sobre todo de inflación, déficit público, tipo de cambio y endeudamiento, entre otros.

5.- La apertura internacional cuestiona fuertemente la productividad de la MPME, por lo que es urgente implementar políticas que alienten y estimulen su eficiencia y productividad para hacer frente a la competencia internacional.

6.- La problemática que enfrenta la MPME obedece a la falta de una adecuada aplicación de políticas e instrumentos, así como de una eficiente coordinación de las instituciones que las implementan y ejecutan. Finalmente estas unidades empresariales han permanecido al margen de los diferentes modelos económicos, lo cual ha dado como resultado la inexistencia de una verdadera cultura empresarial nacionalista.

7.- En el país los procesos productivos y de consumo muestran un elevado grado de dependencia respecto de otros países industrializados, principalmente de los Estados Unidos de América; este concepto les es inherente por su propia naturaleza a las MPME constituyendo una verdadera barrera para su desarrollo.

8.- La estructura industrial del país mantiene una escasa integración de la producción, ya sea vertical, horizontal o de grupos, etc., situación que se acentúa en el caso de la MPME que se mantiene al margen y actúa en forma individual ya que desconoce estas formas de integración, siendo su principal vulnerabilidad ante el TLC.

9.- Actualmente la MPME constituye uno de los grupos empresariales más numerosos, de tal forma que solo se le ha utilizado para fines políticos y para beneficio de las grandes empresas.

10.- Las políticas actuales de liberación económica conllevan a la necesidad impostergable para la MPME de buscar los medios a su alcance para especializarse y cambiar su estructura de producción para permanecer en los mercados, de lo contrario muchos de estos establecimientos no soportarían la apertura comercial.

11.- De acuerdo con la información estadística de los Censos Económicos para 1994, la MPME representa el 99.9% de los establecimientos; genera ocupación para el 71% de los trabajadores, y otorga el 46% de las remuneraciones totales. Sus activos fijos representan el 25% del total; participa con el 37% de la formación bruta de capital y genera el 44% del valor agregado.

12.- La problemática por la que atraviesa la MPME es muy diversa; sin embargo, se acentúa en los siguientes conceptos: procesos poco tecnificados, mano de obra no calificada, falta de organización y administración, poco acceso al financiamiento tradicional y falta de información sobre los apoyos que tienen a su disposición.

13.- Se han establecido apoyos técnicos y financieros sobre todo en los últimos años para resarcir los problemas que enfrenta la MPME, sin embargo la enfermedad ha resultado más fuerte que el remedio. Las políticas, instrumentos y medidas que se han instrumentado no se han direccionado como se debiera, ya que se presentan contradicciones, duplicidad e ineficiencias que afectan la sensibilidad de los empresarios provocando una actitud retraída y de credibilidad ante el futuro desarrollo.

14.- Entre los principales elementos que limitan la participación de la MPME en el mercado de capitales, sin lugar a dudas es la falta de información, organización y administración que presentan; sin embargo, es posible superar esta situación mediante programas de capacitación y de información de manera coordinada mediante las instituciones existentes.

15.- Existe la infraestructura institucional, normativa y jurídica que sustenta la posibilidad de integrar al mercado de capitales la MPME mediante los esquemas de operación existentes, sin que esto de lugar a la creación de nuevas figuras y reglamentaciones; tal es el caso de la reciente creación de los mercados intermedios.

16.- De acuerdo con las cifras que proporciona el mercado de capitales, se observa que la participación de la MPME en el mercado bursátil es inexistente, no obstante de contar ya con valiosos instrumentos e intermediarios como se aprecia en la estructura del mercado de capitales.

17.- Las instituciones que se han creado para apoyo al capital de riesgo de la MPME, constituyen un verdadero antecedente y demuestran de manera tácita la factibilidad que tienen estas empresas para acceder al mercado bursátil con extraordinarios resultados.

18.- Hasta ahora las MPME concurren al financiamiento a través de créditos tradicionales que les resultan demasiado onerosos por las elevadas tasas de interés que les cobran, adicionalmente se ven obligadas a otorgar garantías reales generalmente inmobiliarias en proporciones elevadas que les afecta por períodos prolongados sus procesos de capitalización.

19.- Por lo anterior, se puede concluir que el desarrollo de la MPME ha estado condicionado a través de los años, por una política inadecuada de industrialización del país de mediano y largo plazo: la escasa asistencia técnica y la dificultad para obtener recursos financieros en condiciones accesibles de costo, monto y oportunidad acordes con sus necesidades.

----- 0 -----

RECOMENDACIONES.

1.- Ante el nuevo modelo de liberación económica resulta imprescindible otorgar una importancia especial a la MPME, con el fin de que esta logre mejorar sus condiciones de desarrollo.

2.- Las deficiencias y limitaciones que presenta la MPME son factibles de subsanarse mediante programas expofesos coordinados por las diferentes instituciones existentes.

3.- Además de constituir un pivote para el desarrollo del país, la MPME se convierte en un verdadero instrumento distribuidor de ingreso por los múltiples efectos multiplicadores que tiene sobre la inversión, producción, consumo y el empleo a nivel nacional.

4.- Resulta primordial el establecer políticas que alienten y estimulen, la productividad y eficiencia de las MPME para hacer frente a la competencia internacional.

5.- Es importante promover en el ámbito empresarial, la formación de una cultura nacionalista sin perder la ubicación sobre los principios de la libre competencia económica y productiva, para lograr integrar a la MPME a los procesos de las grandes empresas.

6.- Es necesario instrumentar medidas que permitan a la MPME acceder a nuevos mercados, tanto para ofrecer sus productos como para allegarse nuevas tecnologías, logrando así, diversificar su producción y reducir la dependencia tecnológica respecto a un solo país como es el caso de los E.U.A.

7.- Promover mediante los esquemas que recientemente se han establecido, figuras de asociacionismo que permitan la integración tanto vertical como horizontal en los procesos productivos y de inversión con las MPME, lo cual conllevará un desarrollo más armónico del proceso de industrialización.

8.- De acuerdo con los resultados de los Censos Económicos para 1994, la estructura empresarial se encuentra formada básicamente por MPME (99.9%), lo cual significa que los procesos productivos tienden a organizarse en pequeñas escala, como producto de las mismas condiciones que ofrece el mercado por lo que es necesario fortalecer este esquema y lograr reagrupar e integrar procesos de mayor productividad.

9.- Ante la problemática que enfrenta la MPME, es recomendable que se instituya a nivel oficial en todas las universidades, institutos y organizaciones de nivel tecnológico y cultural, programas de capacitación empresarial sobre temas que les permitan elevar sus niveles de conocimiento y cultura, y les ayuden a resolver las limitaciones que les aquejan, logrando de esta manera armonizar los conocimientos científicos con la práctica empresarial.

10 - No obstante los múltiples problemas que presenta el desarrollo de la MPME, resulta imprescindible instrumentar nuevos esquemas de financiamiento diferentes a los tradicionales, que les permitan un crecimiento más holgado y se adecuen con mayor flexibilidad a las condiciones que les exigen sus procesos productivos como son los recursos que ofrece el mercado de capitales

11 - Actualmente existe una infraestructura institucional y normativa en el mercado de valores que resulta inaprovechada, a través de la cual es posible incorporar a la MPME mediante esquemas novedosos de integración, como resulta ser la propuesta que se realiza en el presente trabajo.

12.- El acceso a fuentes alternas de financiamiento diferentes a las tradicionales, como los mercados de capital y los mercados financieros internacionales, no debe limitarse de manera tajante para la MPME por el hecho mismo de su naturaleza, ya que los problemas que éstas presentan no son exclusivos del proceso de desarrollo económico de México, puesto que estos mismos problemas se observan en países de elevado desarrollo económico.

13.- Las empresas " Controladoras " deberán iniciar sus operaciones mediante la estrategia competitiva de una actividad ancla, la cual se puede definir como un ramo industrial determinado, una empresa con capacidad de desarrollo, un producto específico o su preponderancia en una región. lo cual ayudará a crear la confianza de los inversionistas en la bolsa de valores.

14.- Las empresas " Controladoras " deberán integrarse como un mecanismo de servicio ofreciendo una gama de servicios alternos para las empresas asociadas, que permitan su desarrollo con mayor firmeza tales como: administración , comercialización, tecnologías, producción, información, capacitación, etc., y otros muchos servicios que son factibles de incorporar.

BIBLIOGRAFIA.

INEGI.- Censos Económicos para 1989 y Resultados Oportunos para 1994.

Aguilar Monteverde Alonso.- Dialectica de la Economía Mexicana. Edit. Nuestro Tiempo, 29a. Edición.1993.

Black Stanley y Geoffrey a. Hirt.- Fundamentos de Administración Financiera. Edit. CECSA, 1992.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo, A.C.- Hacia una nueva Política Industrial. Edit. Diana 1988.

Conchello José Angel.- El TLC: Un Callejón sin Salida. Edit. Grijalvo 3a. Edición.

Elkan walter.- Introducción a la Teoría Económica del Desarrollo. Edit. Alianza Mexicana, 1992.

Ennew Cristine, Frevor Watking y Mike Wright.- Mercado Estratégico. Edit. LAGU, 1991.

González Casanova Pablo y Héctor Aguilar Carmin.- (Coordinación) México Ante la Crisis. Edit. SIGLO XXI, 6a. Edición, 1993.

Hochinn Eduardo.- TLC : Hacia un País Distinto. Edit. Nueva Imagen. la. Edición 1992.

Zirion Bueno y Colaboradores. - México, El Desafío de Largo Plazo. Edit. Limusa. la. Edición, 1988.

Acevedo F. de P Rommel.- Ensayos Sobre Banca de Fomento y Financiaminto del Desarrollo en América Latina y el Caribe, Biblioteca de la Micro y Pequeña Empresa, NAFIN No. 1, la Edición, 1989.

Astori Danielo.- Un enfoque Teórico. Edit. Siglo XXI. Edición 1992.

Castro y Lesa.- Contabilidad Social. Edit. Siglo XXI. Edición.

Guillén Romo Héctor.- El Sexenio del Crecimiento Cero. México 1892-1988 Edit. ERA XXI. la. Reimpresión. México.

López Victor M.- Escenario del Mercado Bursatil Mexicano. Biblioteca de NAFIN No.2, Edit. NAFIN.

Marcos Ernesto.- Propuesta para una nueva política industrial en México. Biblioteca de NAFIN.

Solis Leopoldo.- La Realidad de la Economía Mexicana, Retrovisión y Perspectivas. Edit. Siglo XXI, 20a. Edición 1993. México.

Aguilar Gómez Oliver.- Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico. Las experiencias de México y otros países Latinoamericanos. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1a. Edición. México 1982.

Padilla Aragón Enrique.- Los Problemas de la Economía Nacional. Instituto de Economía Aplicada A.C. México, 1976.

Flores de la Peña Horacio.- Teoría y Práctica del Desarrollo. Edit. Fondo de Cultura Económica. 1a. Reimpresión. México 1985.

Sidney Weintraub.- México frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá- Estados Unidos. Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., Edit. Diana, 2a. Reimpresión, México 1991.

Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. El reto de la Globalización para la industria mexicana. Alternativas para el futuro. Opciones para las Empresas. Edit. Diana. 1a. Edición. México, 1989.

Centro Nacional de Productividad, A.C. - El Desarrollo Económico de México. Cinco Ensayos. Ediciones México, 1968.

La Economía Mexicana en Cifras. Edit. NAFIN. 11a. Edición, 1990.

Fuentes de Financiamiento.- Manual de Consulta, Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. No. 3, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. NAFIN - INEGI.

Salo Grabinsky.- La empresa Familiar, Guía para Crecer, Competir y Sobrevivir. Biblioteca de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. NAFIN 2a. Edición, México 1992.

Ley General de Sociedades Mercantiles. Edit. Porrúa S.A. México 1994.

Ley del Mercado de Valores y Ley de Sociedades de Inversión, Edit. Magna, México 1992.

Operaciones del Mercado de Valores en México (Material de Apoyo) Elaborado por el Instituto Mexicano del Mercado de Capitales, A.C.

De las Reglas relativas a la Creación de la Sección "B" o Adicional para el Registro y Cotización de Acciones en Bolsa. (Comunicado BMV D.1/03 y Anexos)

Periódicos y Revistas: El Financiero; El Economista; Exelsior; El Mercado de Valores y Boletín de la Bolsa Mexicana de Valores.

- Anuario Financiero 1991 de la Bolsa Mexicana de Valores.

NPS/ABR/95